Domingo 29 de Julio de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,516

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. Santos Jacinto y Marta, mártires.
San Jacinto, nacido en la diócesis de Breslau (Silesia) en 1185, murió en 1257; entró en la órden de los predicadores, hizo muchas conversiones en el Norte de Europa, fundó varios conventos de su órden y pasó á predicar el Evangelio á Tartaria.
210 dias transcurridos, faltando 155 para fin de año.
Cuarto menguante (4ª dia).
Sale el sol á las 6 h. 55' y se pone á las 5 h. 5'.
Mañana Lúnes. Santos Abdon y Senen mártires.
Estos ilustres mártires, viendo los crueles tormentos que sufrian los cristianos en tiempo de la persecucion del Emperador Decio, se emplearon en consolarlos y dar sepultura á sus santos cuerpos; pero como no fuera posible ejercer sus actos de piedad sin que alguna vez llegasen á oidos del tirano, éste los mandó arrestar y exponer á las fieras. No habiendo espirado en este atroz tormento, recibieron la muerte violenta el dia 30 de Julio del año 254, en que se celebra su fiesta. Estos mártires son patronos de Segorbe y Carmona y abogados de las tempestades de piedra.
211 dias transcurridos, faltando 154 para fin de año.
Cuarto menguante (5ª dia).
Sale el sol á las 6 h. 54' y se pone á las 5 h. 6'.

Efemérides

DIA 29—1808—ENTUSIASMO DE MÉJICO.
Los sucesos de España habian impresionado profundamente á las colonias de la América latina y estaban á la espectativa de los acontecimientos, sin decaer en ellas su espíritu de lealtad por la madre patria: en tal estado las cosas llegó á Méjico el 29 de Julio de 1808 la noticia de una insurreccion general en España á favor de Fernando VII, noticia que acogió el pueblo con las mayores muestras de entusiasmo.

DIA 30—1811—PROTESTA DE VENEZUELA.
El Congreso general de Venezuela protestando ante el mundo sobre el cumplimiento del decreto de la Regencia de 22 de Enero de 1809 que colocaba en *perfecta igualdad civil* á los vasallos de España é Indias, cuando el mismo dia da otro coartando los efectos del primero, dice el 30 de Julio de 1811, en un notable documento estas palabras que encierran una elocuencia desesperante: «Cuando no pudieron negarnos una apariencia «de representacion, la sujetaron á la influencia despótica de sus «agentes sobre los ayuntamientos, á quienes se cometió la elec«cion; y al paso que en España se concedia hasta á las provincias «ocupadas por los franceses y á las islas Canarias y Baleares un «representante por cada cincuenta mil almas, *elegido libre«mente por el pueblo*, apenas bastaba en América un millon «para tener derecho á un representante nombrado por el virey «ó capitan general bajo la firma del Ayuntamiento.»

EL SIGLO

Las manifestaciones en el Cementerio

El Bien Público, despues de haber publicado algunos informes de sus amigos sobre manifestaciones en los Cementerios, se habia reservado cerrar el debate resumiendo algo de lo que acerca de este asunto se expusiera por las personas á quienes tuvo á bien consultar el Director de Cementerios.

Perdónenos el colega, pero nos parece que su memoria no ha sido tan fiel al asentar que casi todos los señores informantes han coincidido con sus opiniones.

No tenemos para qué tomarnos el trabajo de analizar los diversos informes.—Ni lo ha hecho *El Bien Público*, ni vemos gran utilidad en emprender esta prolija tarea, [illegible] la direccion de Cementerios.

Pero nos interesa no dejar pasar sin correctivo las conclusiones del colega, porque en el fondo de la cuestion [illegible] las manifestaciones en los Cementerios, hay otra cuestion de mayor importancia: la cuestion de la *secularizacion* del Cementerio; es decir, de la emancipacion del Cementerio del dominio de la Iglesia, para quedar exclusivamente bajo la dependencia del Municipio.

Esta es la cuestion importante para *El Bien Público*; esta es la cuestion importante para nosotros.

La Ley ha resuelto ya esta cuestion.—El Cementerio general, el Cementerio fundado y sostenido con dineros públicos, no es un Cementerio exclusivamente católico: es un Cementerio *municipal*.—Todos los habitantes del municipio tienen perfecto derecho de enterrar en el Cementerio los restos mortales de sus deudos, cualquiera que sea la fé en que hayan vivido y hayan muerto. Basta para verificar el sepelio el permiso de la Junta.—Ya no son posibles los escándalos de otro tiempo, en que un sacerdote impedia que se diese tierra en el Cementerio á un cadáver, [illegible].

Sin embargo, leyendo con atencion el artículo del *Bien Público*, se vé que la tendencia del mismo es contraria á la secularizacion del Cementerio. *El Bien Público* no encuentra inconveniente en que se hagan manifestaciones *religiosas*, esto es, en que se permitan los cursos católicos cuando se dé sepultura á un cadáver: pero se opone á manifestaciones de otro carácter.

Para fundar de algun modo sus opiniones, invoca las pasadas generaciones: invoca hasta las prácticas de la antigua Roma. Todos los pueblos, dice, han mirado como sagrado el recinto en que han sepultado sus muertos: todos les han rendido el tributo de su culto.

Esto bien.—Admitamos que hay en el corazon natural tendencia á respetar los despojos de los séres humanos.—Admitamos que el espíritu se obstina en ver en los sepulcros algo mas que el podridero de materias orgánicas en descomposicion, y respetemos esta tendencia.

Pero precisamente de ella se desprende el hecho de preferir el Cementerio para conmemorar los altos hechos y las grandes virtudes de los hombres cuyos restos están allí sepultados.—Sino sería indiferente reunirse en cualquiera otra parte.—A esa tendencia, á esa antiquísima tradicion se obedece cuando una muchedumbre se reune en torno de la tumba de un héroe ó de un gran ciudadano.

Por eso cabalmente nosotros desaprobamos que la manifestacion en honor de Garibaldi se celebrase en el Cementerio, *en el cual no reposaban sus restos*.—Por eso al evacuar el informe que nos pidió el Sr. Director de Cementerios, dijimos que en nuestra opinion solo debieran permitirse en los Cementerios manifestaciones en honor de los muertos en ellos sepultados.

Pero *El Bien Público* quisiera que en el Cementerio solo se permitiesen pronunciar discursos en honor de los muertos católicos; [illegible] desde que los Cementerios públicos están secularizados, desde que no son exclusivamente católicos.

Si Garibaldi hubiera muerto en Montevideo, y sus restos estuvieran sepultados en este Cementerio, no habria razon ninguna para prohibir que una manifestacion en honor del mismo se celebrase en el Cementerio.

Lo mismo decimos de cualquiera otro Héroe ó Grande Hombre no católico que estuviese sepultado en el mismo.

[illegible]

Pero en aquellos tiempos no se conocia la virtud de la tolerancia. [illegible]

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

[illegible]

Jefatura Política, sea á la Florida, ó á cualquiera otra, aunque fuera la de la Capital.

Por otra parte (añado) y apropósito de la traslacion de Jefes Políticos que se anuncia, repetiremos lo dicho en artículos anteriores hablando del mismo tema:—si el actual Jefe Político suspendido del Durazno es, como dicen sus muchos y anónimos apologistas, un modelo de funcionarios públicos, un hombre amante de la ley, respetuoso con las instituciones, perseguidor de malos, amparo de los buenos, protector de los débiles y menesterosos y en una palabra, la flor y la nata de los Jefes Políticos habidos y por haber; si es cierto que existe en la República ese único y raro ejemplar del gobernante inmaculado, no vemos motivo ni razon para que los habitantes del Durazno se hayan de chupar por mas tiempo la breva, y los otros habitantes de la República, que tienen tan buen gusto y tan buen derecho como los del Durazno, se hayan de quedar sin saber lo que es bueno, y sin poder salir de gobernantes de [illegible] y Jefes Políticos de tres al cuarto.

Y si por el contrario el Sr. Martinez es, ni mas ni menos, que lo que dicen de él los que no creen en sus virtudes, ni en sus milagros, y sostienen que no morirá en olor de santidad á pesar de pertenecer á una familia santa, el real y efectivamente Sr. Martinez ha sido una verdadera cruz y una calamidad [illegible] verdadera para los desventurados vecinos del Durazno; y si no obstante, hay elevadas razones de Estado y *respetables intereses dinásticos* que exigen imperiosamente que el señor Martinez siga siendo Jefe Político de alguna parte, no vemos motivo, ni razon, ni justicia, para que los vecinos del Durazno hayan de ser los eternos Cristos y los únicos pavos de la boda.

Se ocupa despues del aliado que le ha salido á *El Bien Público* entre los cronistas del diario oficial, con cuyo motivo no se olvida de recordar el colega español aquello de que en tiempo de hambre no hay pan duro, y aquello de que por falta de buenos mi padre fué alcalde, y aquello otro de que Dios los cria y ellos se juntan.

Y lo cierto es (agrega) que animado por el *cuartelador* que le ha salido de donde menos lo esperaba, el órgano católico que andaba hacia algun tiempo medio alicaído, sale ahora hecho un Fierabrás contra los preceptores varelianos y los inspectores departamentales, y el Sr. Varela, y la señora de Manar y las señoritas que se educan en el Internato y los apostrofa á todos y á todos con la gracia de un sacristan enojado y el lenguaje de una vieja beata enfurecida.

Con esa *cultura* que solo tienen los neo-católicos, con esa *buena educacion* que reciben y aprenden en los colegios Píos, y en las reuniones de sacristía, [illegible] el cronista de *La Nacion* y el inspirado cantor de la *Leyenda Patria*, no los ponen á los inspectores departamentales y á los profesores varelianos y al Sr. Varela y á la Directora del Internato, y las señoritas que estudian para preceptoras, y á cuantos tienen arte ó parte en el actual sistema de enseñanza, desde el *capitan General de Instruccion Pública, Gran Oriente y Exmo. Sr. D. Cárlos de Castro*, hasta el último portero de la Direccion, que no hay por donde agarrarlos.

Basta con decir que los llama á todos ellos *hipócritas, embusteros, gitanos, burros* y otras lindezas y epítetos [illegible] del repertorio clerical.

Quizá nunca se ha podido aplicar á nadie con mas propiedad que á los neo-católicos, [illegible] sus adversarios.

La Tribuna Popular

Hace notar algunas irregularidades que en su concepto se han cometido en la persona del Comandante Parodi y propende á que se cumplan en dicho militar las garantías establecidas por la Constitucion.

El Telégrafo Marítimo

Sigue abogando en pró de los comerciantes de Mercedes que se han quejado de ciertos abusos é injusticias cometidas por la Receptoría de Aduana de esa ciudad en la aplicacion de los impuestos.

El Ferro-carril

Sostiene sus ideas sobre la guerra del Pacífico, contrarias á la conducta de Chile, contestando á un remitido de *La Nacion* firmado por *un chileno*.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Journal de Commercio para El Siglo)

Sumario.—El Sr. Bright ante la Cámara.—[illegible]

Junio 25 de 1883.

El período del discurso de Birmingham, en que el Sr. Bright acusó á los conservadores de haber hecho una «alianza» con los «rebeldes irlandeses» fué objeto de acalorado debate en la Cámara de los Comunes. Sir Stafford Northcote, en la sesion del 18, haciendo leer aquel párrafo, presentó una mocion declarando que las palabras citadas eran una «infraccion de privilegio», esto es, de las inmunidades y derechos de los miembros del Parlamento. La Cámara de los Comunes, despues de una discusion poco interesante, rechazó la censura propuesta por el *leader* conservador, por 151 votos contra 117. Los Parnellistas votaron con la oposicion constitucional.

[illegible]

presisamente un hecho tan virgen é inaudito que mereciese una censura pública de la Cámara de los Comunes.

El tiempo de esas restricciones á la libertad de opinion ya pasó felizmente, y, á menos que se trate de una imputacion personal desairosa ó de una calumnia, la crítica de los partidos tiene hoy la mayor impunidad. [illegible]

[illegible]

definicion aceptada por el Gobierno, presentó una enmienda limitando el agravio ó coaccion espiritual á la excomunion ó rechazo de los sacramentos de cualquier iglesia, enmienda que fué rechazada por 161 votos contra 23. El señor Arnald propuso otra enmienda suprimiendo la palabra *temporal*, la que tambien fué rechazada por 254 votos contra 43.

Por la nueva ley, la accion del clero no queda limitada de un modo sensible. Por la interpretacion del Attorney-General no es «influencia indebida» que el cura diga al elector que votar por cierto candidato, supóngase por el señor Bradlaugh, es pecado, y solo hácese «indebida», si rechazara al elector, ó amenazara rehusarle los sacramentos, ó lo excomulgase. Desde que decir del púlpito que el acto de votar por el Sr. Bradlaugh es un pecado, cuya pena puede ser la pérdida del alma, no es ilegal, la Iglesia no necesita mas. Ir mas allá, admitir como intervencion justificada solamente el rehusar los sacramentos, seria conceder lo que no se puede.

En seguida de la limitacion de la influencia espiritual vino la de la corrupcion y de las distintas formas que ella asume, como ser, lo que se llama *treating*, la práctica de convidar al candidato, ó alguien por él á los electores para ofrecerles bebidas, hospedarlos ó hacer cualquier gasto para engatusarlos. El Gobierno propone como pena para el candidato culpado de corrupcion electoral, la inhabilitacion perpétua por el mismo distrito y la inelegibilidad por el término de diez años. Sin embargo, aceptó la reduccion de este último plazo á siete años.

Correspondencia de Madrid

Junio 23 de 1883.

En estos momentos la prensa española tiene que deplorar la denuncia de un periódico por supuestos ataques á la monarquía. Hé aquí lo sucedido: Durante los primeros dias de Junio circularon en Madrid rumores graves respecto á cierta fiesta campestre y cinegética, ofrecida por el Duque de Sexto al Rey y algunos ilustres señores del Veloz-Club, en su dehesa de Algete, distante de la Corte unas tres leguas. Parece que el Rey, depuesta toda la etiqueta enfadosa de las cortes borbónicas, obró y dejó obrar á sus amigos con la camaradería mas ámplia y corriente; corrieron las olas del vino mas exquisito; se almorzó sobre la yerba; hubo todo género de bromas y la alegría española disparó sus mil cohetes.

La calumnia tiene en España su propia casa; y, así, no es extraño que de un hecho insignificante se sacara partido en grande escala. La broma se convirtió en orgía; la alegre confianza que inspiran los campos, en agapa monstruosa, digna de Lúculo. El periódico aludido convirtió estos rumores en una leyenda morisca en que muy á las claras se decia quién era el héroe de lo ocurrido. El Gobierno que preside Sagasta usó de la ley de imprenta de los conservadores y héte aquí que el periódico ha sido suspendido. Pero no es de esto de lo que queria yo hablaros hoy, sino que me sirve de punto de partida para pintar un lado curioso de la vida aristocrática española y no he de desaprovechar una ocasion, cuando tan pobre de asuntos se muestra la actualidad del dia en que he de escribir mi crónica.

Empezaré diciendo que tengo por injuria y calumnia cuanto se ha proferido contra el Rey, porque quien tantas pruebas ha dado de discrecion en edad tan jóven, no puede justificar actos dignos de casquivano cadete. «¡Bien haya el [illegible]

[illegible]

¿No es cierto que esas delicadas manos, torneadas con cariño por el amor para que su suave tacto anticipe en la tierra las delicias paradisiacas, no debian aplaudir á un salvaje de picador que harto de vicio y espoleando un desvencijado cuártago se avanza á un toro, le clava la pica, le desgarra el lomo y luego de que le ha hecho pedazos al pobre caballo los intestinos y él ha caido al suelo, se levanta tambaleándose y sonriendo mas mareado de su borrachera que del golpe?

Poned á la mujer en el altar de los dioses familiares, y será adorada. Colocadla en el taller compitiendo con el hombre en ganar el pan con su sudor, y universales serán la piedad y la compasion que inspire. Hacedla dirigir, desde un escritorio, las complicadas operaciones de gran establecimiento fabril, y todos se prosternarán de admiracion ante su talento. Pero, ¡por Dios! no hagais de nuevo á la mujer juez de brutales torneos, no la bagais aspirar el olor montaraz de las reses excitadas por la lucha, no endurezcais sus blandos sentimientos. La salvacion del mundo está en los nervios de la mujer. Cuando la mujer sienta menos, el mundo será una máquina, todo rodajes que chillen al girar, sin el aceite santo del amor que les hace correr delicadamente.

—

La dama aristócrata española propende al flamenquismo por educacion de raza. Todo el siglo XVIII está lleno de anécdotas de amor en que representan los dos papeles principales una linajuda dama y un torero. Nobles de ambos sexos bajaban á la clásica pradera del corregidor, disfrazados de majos, *ellos* embozados en encarnada capa de buena púrpura; *ellas* sumidas en la angostura graciosa de la falda llamada de «medio paso», porque no permitia abrir el compás de las piernas.

Si los faunos y silvanos que guardan los nemerosos escondrijos de aquella deleitosa region bañada por las humildes ondas del Manzanares, pudieran contarnos qué escenas idílicas hae ocurrido á su vista en aquella saturnal mezcolanza de majos y duquesas, hallaríamos tal vez el orígen de estas aficiones *flamencas* de la aristocracia española. La ley de herencia, segun Darwin, lo explica todo. ¿Quién sabe si el antepasado de un acróbata ha sido un mono? ¿Quién puede negar con razones ó hechos que en el acto de mezclar el amor razas y caractéres no deja trazado, en resúmen, el libro de la historia del porvenir?

—

«El torero—ha dicho Gautier—es el engendro de Vénus y un toro.» El aristócrata español es hijo de un capricho real y de la gracia andaluza. Así es que resplandece con las desenvolturas de las edades juveniles y le falta el aplomo y la utilidad de los pueblos modernos. Con sus brillantes trajes, con su desden de la vida, con su desprecio del oro, se ha ido quedando atrás, y sin embargo, anhela ocupar en la sociedad un lugar que sus méritos le niegan.

Si la aristocracia se redimiese del *flamenquismo*, España contaria con una clase social que hoy le falta. Este gran pueblo no puede contar ni con la aristocracia ni con el pueblo: ambos adolecen de la misma deficiencia.

J. Ortega Munilla.

IMPRESIONES DE VIAJE

EN HOLANDA

AMSTERDAM

(Continuacion)

A las tres de la tarde llegábamos Rafael y yo a Amsterdam, procedentes de Colonia, despues de seis horas de ferro-carril, la mayor parte de ellas á través de prados verdes, canales grises, molinos pardos y vacas pías. El paisaje era siempre el mismo y siempre los mismos sus accidentes y figuras; no hacia yo mas que recordar los cuadros de Velde, de Berghem, de Potter, y de otros de la misma escuela y del propio pais.

No por eso resultaba monótono el panorama; infundia una paz, un sosiego, una placidez, en la que parecia descanzar el espíritu, abrumado todavía por los prodigios arquitectónicos de la catedral coloñesa y por los dramáticos castillos arruinados de las márgenes del Rhin.

Ya en la ciudad holandesa, fuimos á hospedarnos á la fonda *Keizerkroon* (de la Corona Imperial), situada en el *Kalverstraat*, ó sea la Carrera de San Gerónimo de Amsterdam. Diéronos un cuarto abuhardillado, mas bien pequeño que grande, limpio, y con camas cuyas sábanas eran del tamaño de una servilleta.

Nos conformamos á la habitacion y á su menaje, tanto mas cuanto que el que viaja mucho acaba por acostumbrarse á todo, y cuanto que los que viajan con premura de tiempo y ánsia de ver, como nosotros, no buscan en la posada otra cosa que palangana donde lavarse y cama donde dormir.

Salimos á poco á la citada calle de *Kalverstraat*, calle terrestre, como la Carrera nombrada de nuestro Madrid, como ella algo tortuosa y no muy ancha, y poblada, como ella, de hoteles, cafés, restaurants y tiendas y bazares de los mejores.

Como la Carrera de San Jerónimo conduce á la Puerta del Sol, la *Kalverstraat* conduce al *Dam*; centro de la ciudad antigua, y, por varios conceptos, la plaza mas importante de Amsterdam.

Pero lo que es el *Dam* lo dirá con su elocuencia, rica de matices y de luces, el príncipe de los escritores-viajeros, el italiano Edmundo de Amicis, cual nunca, pobre de mí, supiera yo decirlo.

«Hay allí (dice el autor de *Olanda*) un incesante y contínuo movimiento de gentes y de coches, que recuerda el *Square* de Trafalgar de Lóndres, la Puerta del Sol de Madrid y la plaza de la Magdalena de Paris. Con permanecer allí una hora, se disfruta del mas variado espectáculo que en Holanda pueda verse. Pasan las petulantes y rubicundas caras del alto patriciado mercantil; los bronceados rostros de las colonias; extranjeros de todas las gradaciones del rubio; *ciceroni;* tocadores de organillo; embajadores de la muerte con prolongado y negro velo; cofias blancas de las mozas de servicio; multicolores fajas de los pescadores del Zuider-zee, pendientes y anteojeras de las mujeres de Norte-Holanda, diademas de plata de la Frisia, casquetes dorados de la Groninga, camisas amarillas de los obreros de las turberas, sayas, mitad negro y mitad rojo, de las huérfanas de los hospicios; raros trajes de los habitantes de las islas, añadidos enormes, peinados de Carnaval, grandes espaldas, grandes caderas, grandes vientres... y toda esta procesion envuelta en el humo de los cigarros y de las pipas, y acompañada por sonidos de palabras alemanas, holandesas, inglesas, francesas, flamencas y dinamarquesas, hasta hacerle á uno creer que se encuentra en el Valle de Josafat ó al pié de la Torre de Babel.»

Esta plaza del Dique *(Dam)*, pintada por Amicis con pincel que, por lo exacto, hubiera envidiado Dov ó Metzu, posee, como principales monumentos, el Palacio Real *(Het paleis)*, antiguamente Casa de la Villa; la Iglesia Nueva *(Nieuwe Kerk)*, la Bolsa, la casa de la *Zeemanshoop* y la Cruz de metal *(het metalen kruis)*, fuente monumental de piedra, coronada por una estátua de la Concordia, erigida para conmemorar «el espíritu nacional de 1830 á 1831», y que toma su nombre de la medalla que se acuñó con motivo de la guerra sostenida en pró de su independencia por Holanda, en los dos años citados anteriormente. Detras del Palacio Real, y del *Dam* por consecuencia, está la Administracion de Correos *(Postkantoor)*.

Empezando por lo que mas nos interesaba, nos dirigimos á estas oficinas, donde debíamos hallar algunas cartas. Allí nos encontramos con el primer canal urbano holandés. Es, en aquel trozo especialmente, de los mas estrechos de la ciudad (donde no hay, empero, aquellos canalitos de callejon que abundan en Venecia), lo cual no significa que es angosto; por el contrario, tiene tanta latitud de agua como la calle de la Montera, v. gr., de empedrado.

El *Postkantoor* es una hermosa construccion de piedra y ladrillo, de estilo moderno, sencilla, elegante y de noble aspecto; éntrase en ella por triple arcada, y parecióme bien ordenado el interior.

Despachamos con los intereses de este mundo terreno, y deseosos de llevar nuestro espíritu á mas altas regiones, pasamos de la Casa de Postas á la Iglesia Nueva. Pasamos he dicho, porque segun se desprende de la anterior relacion topográfica del *Dam*, la distancia es de algunos pasos.

Lo primero que nos llamó la atencion en *Nieuwe Kerk* fué el que no era un sacristan, sino una sacristana quien nos guiaba por el templo; despues, aparte del aspecto general, que no podia sorprendernos en gran manera, viniendo, como veníamos, de la iglesia gótica mas bella del orbe, lo que mas nos interesó fué el púlpito—trabajo de escultura del Siglo XVII, por demás acabado y primoroso—y los monumentos sepulcrales de Ruyte, «*immensi tremor Oceani*», como reza el epitafio; de otro almirante, Van Galen, muerto de sus heridas; de Bentinck, tambien marino ilustre y muerto tambien de la herida que, combatiendo por su patria, recibió; de Kinsbergen, otro almirante y sabio además, y no menos hazañoso y renombrado que los anteriores, y del ya citado Speyk.

Aquella iglesia, como se vé, tiene algo de la Atocha de Madrid ó del Westminter de Lóndres, en cuanto, á la vez que templo, es panteon de glorias militares.

Del alcázar del Rey de los cielos llegamos, cruzando la plaza, al alcázar del rey de los hombres: *het paleis*. Poco hay en él que digno de reseñar sea; la fachada, toda de piedra, es de órden sencillo del Renacimiento (advierto que el palacio fué construido de 1648 á 1655), y ofrece la particularidad de tener la entrada principal muy chica. Como la Bolsa (situada enfrente, un poco á la izquierda) es un edificio no muy grande y con enorme peristilo de ingreso (remedo de la Bolsa de Paris, aunque de órden jónico), los mismos holandeses llaman al Palacio «la casa sin puerta», y á la Bolsa «la puerta sin casa».

Pero entremos en aquel. No olvidemos, al poner el pié en su recinto, que estamos sobre el agua, porque sobre el agua, y merced á pilotos ó estacas hincadas en el lecho del rio ó la laguna, asientan todas las viviendas de Amsterdam. Al palacio lo sostienen 13,659 de estas estacas; toda esta enorme cifra es menester para que no ceda al grave peso y quede el edificio á medias enterrado en la arena y en el agua.

El salon de baile—antigua sala de Consejos—pasa por uno de los mas grandes de Europa (mide 36 metros de largo); ninguna columna ayuda á sostener el dilatado techo, y están revestidos los muros de mármol blanco. El decorado de las estancias del palacio es artístico y bello, como que Erasmo Kellin, educado en las magnificencias de Rubens, lo dirigió; las obras del cincel, en relieves y estátuas, son muchas y notables (1); entre las del pincel, reclaman lugar señalado los lienzos de Bol y de Govaert Flink.

El palacio remata en una torre, y subimos á ella. La vista que desde allí se alcanza, sin que pueda semejarse á la que se alcanza desde el campanile de San Márcos, es admirable: la ciudad en primer término, y en último el Zuiderzee, por un lado, y por otro las frondosas llanuras de la comarca; es decir, Amsterdam, entre el verde liso é igual de la campiña y el azul igual y liso del golfo, como una enorme barca holandesa, como un *trekschuiten* inmenso anclado en un sereno mar de dos colores.

Habiendo visitado la ex-Casa de la Villa, natural era que fuésemos á visitar la Casa de la Villa en ejercicio. Así lo hicimos, siguiendo la *Damstraat* adelante hasta una calle anfibia, es decir, de tierra y agua, como la mayor parte de las de Amsterdam.

El actual palacio del Ayuntamiento, antiguo palacio del Almirantazgo, no es, en realidad, mas que una galería de cuadros de las muchas y excelentes que Amsterdam encierra. Yo, por mi parte, recuerdo que apenas reparé en otra cosa—siendo además, como era, de muy escasa importancia arquitectónica el edificio—y que dí por bien empleada la visita, á trueque de ver uno de esos cuadros de corporacion, de que luego ví tantos en Holanda, y que representa *Cuatro regentes de la Leprosería*, pintura de Francisco Bol, dotada de un bulto, de una expresion y de una vida que pasman; Hals, Vander-Helst y otros me obligaron á detenerme asimismo ante composiciones de semejante órden y de ejecucion no menos acabada.

Pero ya en esto, la tarde, fatigada de servirnos para tanto, empezaba á retirarse, advirtiéndonos que sobrado habiamos abusado de ella.

Lo comprendimos así, y que si todavía nos dispensaba la merced de procurarnos luz al descubierto, no habia que contar ya con ella para «interiores.»

Salimos, pues, á la calle, y enderezamos nuestro rumbo hácia el *Natura Artis magistra*, ó como usualmente lo denominan en Amsterdam, el *Artis*, ó en claro romance, el Jardin Zoológico. Al paso contábamos con enterarnos, como lo hicimos, del aspecto general de las vias urbanas de la ciudad y de la vida exterior de sus ciudadanos. De la interna ya sabiamos que no era fácil venir en conocimiento, á no residir largo tiempo en la localidad y contraer estrechas relaciones con alguna familia.

Cumplióse á nuestro sabor el proyecto, y aun con creces, porque caminando, como caminábamos, sin *cicerone* (enojoso auxiliar que he rechazado sistemáticamente en todos mis viajes), y guiados solamente por el plano de la ciudad—que nos aconsejaba avanzar en línea recta, á cuyo extremo hallaríamos, como en efecto hallamos, el término de nuestra excursion—no solo cruzamos sobre ó junto las calles fluviales, si así cabe decirlo, mas importantes, sino que despues de cruzar el canal Zwanen Burgwal, que une por aquel lado el Amstel con la rada, dimos con unas calles sucias y descuidadas, en una de las cuales, á orilla del agua, habia extendido por el suelo un verdadero bazar de restos, desechos y andrajos de toda especie, ó sea, ni mas ni menos, el Rastro de Amsterdam.

(1) Es muy curioso observar en los frisos, v. gr., cómo el artista ha hecho alusiones ó dirigido sátiras con sus relieves. Así, en la Sala del Tribunal ha representado el juicio de Salomon y la sentencia de Bruto contra su hijo; en la Sala de los quebrados ó que hacian bancarrota, la caida de Icaro, y como temas decorativos, ratones royendo cajas vacias...... *et sic de cæteris.*

SECCION OFICIAL

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. etc.

DECRETAN:

Artículo 1.° Acuérdase á la señora viuda doña Ana I. de Iturriaga, una pension mensual de ochenta pesos, durante su vida, en mérito de los servicios de su esposo.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo, á catorce de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.

LAVIÑA,
1er. Vice-Presidente.
José Luis Missaglia,
Secretario-Redactor.

—

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Julio 26 de 1883.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al R. N.

SANTOS,
JOSÉ L. TERRA.

Informe de la Policía sobre una nueva denuncia relativa á una casa de juego en la Union.

Direccion del *Diario Oficial*.
Montevideo, Julio 13 de 1883.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

La Razon de hoy, contiene el siguiente suelto que denuncia nuevamente una casa de juego en la Union:

«LO DE SIEMPRE»—Hace algunos dias denunciamos, fundándonos en la garantía de vecinos de la Union, que en la calle de Agricultura número 76 de aquella villa, existe establecido el juego de ruleta.

»El Ministerio de Gobierno pidió informes á la Policía y ésta contestó mas ó menos lo mismo que contesta cada vez que se hace una denuncia de ese género, es decir, que habia visitado la casa y no existia allí el juego denunciado.

» Pues bien: ayer hemos recibido nuevamente la denuncia, y esta vez viene firmada por mayor número de personas.

» Estas aseguran que se juega á la ruleta en la casa indicada.

«Complacemos á los denunciantes, repitiendo su queja, pero desde ya prevemos que si la Policía resuelve repetir la visita, la ruleta *se hará humo*, como otras veces.»

Dios guarde á V. E. muchos años.
A. De-María.

—

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Julio 13 de 1883.
Informe la Jefatura Política de la Capital.
CASTRO.

—

Jefatura Política.
Montevideo, Julio 14 de 1883.
Informe el Comisario de la Union.
Barreto.

—

Policía de la Union.
N°. 35.
Señor Jefe:

A fin de dar cumplimiento á lo ordenado en el decreto que antecede, he pasado á la casa donde se denuncia la existencia del juego de ruleta, y resulta haberla encontrado cerrada, sin conseguir hasta hoy el descubrimiento de lo que se denuncia.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Union, Julio 18 de 1883.
Félix Laborde.

—

Jefatura Política.
Montevideo, Julio 19 de 1883.

Con el precedente informe, devuélvase al Ministerio de Gobierno.
Barreto,

—

Jefatura Política y de Policía de la Capital.
N.° 2520

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

Exmo señor:

Informada por el Comisario de la Union, devuelvo á V. E. la nota relativa á la denuncia de una supuesta casa de juego en aquella Villa.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Montevideo, Julio 19 de 1883.
Francisco L. Barreto.

—

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Julio 27 de 1883.
Publíquese.
CASTRO.

INTERIOR

EL CONCIERTO

Á BENEFICIO DE LA «SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR»

Montevideo, 19 de Julio de 1883.

Señor Presidente:

La Comision encargada de organizar un concierto á beneficio de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular ha terminado su cometido y solo le resta dar cuenta de sus trabajos y de su resultado satisfactorio.

El concierto tuvo lugar el 2 de Julio corriente en el Teatro de Solis, cedido galantemente á esta Comision por el Sr. D. Emilio Raineri, representante de la Compañía Tartini.

Este distinguido maestro, lo mismo que el Sr. D. Francisco Seguí han favorecido muy eficazmente á la realizacion de este concierto, el primero como Director de la parte vocal;—por lo que nos complacemos en hacerlo así presente á la Comision Directiva.

Debemos tambien hacer público nuestro agradecimiento á las Sras. D.ª Rosalia A. de Ferreira; Isabel T. de Roosen, Juana S. de Magariños, Carolina M. de Ferreira, Isabel C. de Castro, Irene Aldecoa de Mozéres, Isolina S. Eastman, Elisa V. de Varela, Carolina A. de Zumarán, Joaquina V. de Acevedo, Laura C. de Castell, Cármen B. de Martinez, Elena A. de Capurro, Bernardina M. de De-María, Enriqueta S. de Costa, Cipriana M. de Real de Azúa.

Señoritas: Rosa Carril, María, Adelina, Basilia y Cármen Gonzalez, María Castillo, Manuela Alvarez, María Rowley, Isolina Eastman, Cármen Muñoz, Celia Acevedo, Margarita Faget, Marta Costa, Holga Jauch, Rafaela Arrien, Manuela Rivero, María Lerena, Eduarda Rodriguez, Teresa Lizarralde y Mercedes Muñoz.

Señores: Jaime Herrera, Aurelio Berro, Antonio Mula, Pascual Quartino, Tomás Eastman, doctor Mateo Magariños Cervantes, German Roosen, doctor Cárlos de Castro, Pedro S de Zumarán, doctor Mariano Ferreira, Alberto Capurro, Jaime Castels, doctor Angel F. Costa, Francisco A. Martinez, Gabriel Real de Azúa, Gregorio Varela, Antonio S. de Zumarán, Miguel Berro, Angel Elduayen, Cárlos Zalduondo, Francisco S. Rosas, Federico Escalada, Agustin Piera, Eduardo Zalduondo, Francisco Thomas, Adolfo Piñeiro, Juan Eastman, Eduardo Langdon Urtubey, Lúcio M. Alzaga, Edme Vaillant, Ricardo Lopez Jordan, Eduardo Gonzalez, Diego Altamirano, Luis Muñoz, Luis Varela, German Roosen, Agustin Castro y Caravia, Mateo Magariños Solsona, y Manuel Viñoli.

Todos, han secundado diversamente nuestros esfuerzos, contribuyendo á facilitar la realizacion de la fiesta.

Tambien hemos sido favorecidos por la Compañia del Gas que cedió gratuitamente los aparatos que utilizamos en el arreglo del escenario y rebajó á precio de costo el gas que consumimos la noche del Concierto.

Igualmente le estamos muy obligados á la Empresa de Compañia Luppi que nos cedió por varias veces el local de Solis para los ensayos, sin consentir que nosotros abonáramos los gastos que ellos le originaban.

Adjuntas enviamos las cuentas detalladas; por ellas puede verse que el concierto produjo 2,878 $ 20 cts. de los que deduciendo 873 $ 90 cts. que importaron los gastos, resulta un producto líquido de 2,004 $ 30 cts. Con esta misma fecha, el Sr. Tesorero D. Luís E. Piñeiro ha hecho entrega en cuenta corriente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata de la cantidad líquida mencionada segun lo demuestra el duplicado de la *Nota* de crédito que va adjunta. Dejando así terminado el encargo con que esa Comision se dignó honrarnos, aprovechamos esta oportunidad para reiterar al Sr. Presidente las seguridades de nuestra mas distinguida consideracion.

Pedro Saenz de Zumarán (hijo).
Presidente.
Antonio M. Rodrigues.
Secretario.

Sr. Presidente de la «Sociedad de Amigos de la Educacion Popular» Dr. D. Francisco A. Berra.

—

Comision Directiva.
Montevideo, Julio 17 de 1883.

Contéstese en los términos acordados, publíquese y archívese.
Berra—Presidente.

—

PRODUCTO Y GASTOS del Concierto dado en el Teatro Solis el 2 del corriente mes y año, á beneficio de la Sociedad Amigos de la Educacion Popular.

INGRESOS

40 palcos á 15 pesos	$ 600 00	
400 silliones de platea á 2 $	» 800 00	
123 tertulias á 2 pesos	» 246 00	
102 lunetas de cazuela	» 102 00	
Donaciones s/an.° C.	» 2 10	$ 1,750 10
840 entradas generales á 1 pesos	$ 840 00	
568 idem de cazuela á 0.50	» 284 00	
Donaciones s/an.° C.	» 4 10	» 1,128 10
Total		$ 2,878 20

EGRESOS

A la orquesta, s/r. n.º 1 . . $ 222 00
» porteros y acomodadores, idem 2 . . . 12 00
» N. Mosé, flores, id. 3 . . 18 00
» Giribaldi, tapiceria, id. 4 . 8 00
» bomberos, id. 5 . . . 12 00
» Juncosa, velas, id. 6 . . 6 68
» Carioli, copias de música, idem 7 . . . 64 20
» Corré, portero en los ensayos, 8 . . . 1 80
» Ninocco, alquiler de caños de gas, 9 . . 14 00
» Agnese, alquiler de decoraciones y maquinaria, 10 . 40 00
» C. Ribas, acomodo de orquesta, 11 . . . 4 00
» P. Monti, avisador, 12 . 27 00
» Id., 4 hombres para mover pianos, 13 . . . 4 00
» F. Perez, limpieza y tabla de camarines, 14 . . 6 00
» S. Cohen, alquiler de sillas y otros trabajos, 15 . 65 50
» F. Roccas, carruajes, 16 . . . . 4 00
» Boglio, alquiler y colocacion de banderas, 17 . 1 50
» Maineri, varios trabajos, 18 . . . . 8 00
» C. Ott, alquiler de un piano, 19 . . . 8 00
» F. Quintás, peones, 20 . 14 00
» T. Grethe, alquiler de pianos, 21 . . . 99 00
» Narizano y C.ª, refresco, 22 . . . . 60 90
» A. Caramelo, ebanista, 23 . . . . 63 00
» Alfredo Godel, programas, 24 . . . 38 00
» la Compañía del Gas, 25 . 18 20
» Luis Fey, costura de alfombras, 26 . . . 4 58
» Donelly y Ca., carruajes, 27 . . . . 38 00
» Pena y C.ª, alquiler y colocacion de cortinas, 28 . 10 00
» A. Moneda, id. de espejo y consola, 29 . . . 16 00
» las modistas, íntimas idem, 30 . . . 14 44
» S. Ferrer (hijo), peones, 31 . . . . 2 00
» Aguirre, cobrador . . 3 00
» encargado del proscenio. 1 00
» Por entrega de flores . 1 00
$ 883 19

A deducir: Beneficio reportado de la venta de la tela para alfombras que costó segun cuenta 24. $ 51.20 y fué vendida en » 42.00 » 9 20

Total de gastos . . . $ 873 99
Líquido producto existente en beneficio . . . » 2,004 30

Igual al total de los ingresos $ 2,878 29

S. E. ú O.
Montevideo, Julio 17 de 1883.
Luis E. Piñeiro, Tesorero.

Montevideo, Julio 17 de 1883.
Informe el Dr. D. Cárlos M. de Pena.
Berra, Presidente.

Señor Presidente:
Están debidamente justificadas las cuentas que rinde el Sr. Tesorero.
Montevideo, Julio 17 de 1883.
Cárlos M. de Pena.

Montevideo, Julio 17 de 1883.
Aprobada. Publíquese y archívese.
Berra, Presidente.

Comision de concierto á beneficio de la Sociedad Amigos de la Educacion Popular.
Cobrado en esta fecha los palcos N.º 25 y 50 que no figuran en la cuenta general producida el 17 del actual . . . . $ 30
Cuatro entradas que abonó el mismo propietario . . . . . . » 4
Total . . . . . . $ 34
A deducir:
Pagado al cobrador Vazquez por sus servicios . . . . . $ 4
$ 30

Montevideo, Julio 23 de 1883.
Luis E. Piñeiro, Tesorero.

Montevideo, Julio 23 de 1883.
Aprobado. Publíquese y archívese.
Berra, Presidente.

Montevideo, Julio 24 de 1883.

Señor:
He tenido el honor de recibir la nota de Vd. fecha 17 del corriente, dando cuenta de los trabajos verificados por la Comision organizadora del concierto que tuvo lugar el dia dos en beneficio de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, así como las cuentas y comprobantes anexos y la cuenta adicional de ayer, de cuyos documentos resulta que la Sociedad ha obtenido un beneficio líquido de *dos mil treinta y cuatro pesos y treinta centésimos* (2,034.30) que han sido ya vertidos en su caja.

La Comision Directiva que tengo el honor de presidir, ha examinado y aprobado esas cuentas, y me ha encomendado que dé á los miembros de la Comision de concierto y á todas las personas que concurrieron á favorecer en aquel acto la causa de la educacion popular, público testimonio de su profunda gratitud.

El concierto del 2 de Julio ha sido para el extranjero que no conociera nuestra sociabilidad una espléndida revelacion de la cultura y de los progresos realizados por nuestro país en los dominios del arte. Para quienes los conocíamos desde antes, ha sido ademas una prueba elocuentísima de las simpatías, profundamente arraigadas, con que la educacion del pueblo cuenta en el seno de la poblacion uruguaya.

La Sociedad de Amigos agradecerá siempre el noble interés con que la Comision de concierto y las distinguidas damas y caballeros que Vd. nombra en su comunicacion, hicieron concurrir á tan espléndido certámen sus altas dotes de voluntad, de inteligencia y de sentimiento.

Recordará así mismo con satisfaccion íntima la expontánea y decidida cooperacion prestada en aquel memorable dia por las familias de Montevideo á la causa de la enseñanza primaria, que es la causa de la civilizacion de la República.

Cualesquiera que hayan sido las dificultades con que la Sociedad de Amigos haya tenido que luchar en el decurso de su laboriosa existencia de trece años, nunca ha convocado á un acto como el celebrado el dos de Julio, los sentimientos del arte y del progreso escolar personificados en la colectividad montevideana, sin que sus aspiraciones hayan sido ampliamente satisfechas; pero el éxito del presente año supera por mucho al de los pasados tiempos, ya se le mire bajo el punto de vista de su significacion moral, ya por el lado de sus resultados económicos. En esto se revela el desenvolvimiento que adquiere en el ánimo del pueblo la aspiracion de engrandecer el porvenir por la difusion y el progreso de la enseñanza primaria, á la vez que la adhesion creciente con que los esfuerzos de la Sociedad de Amigos son alentados por la comunidad á que sirve.

Demostraciones tan elocuentes reavivan nuestras fuerzas y dan nueva energía á nuestros propósitos.

Bajo el imperio de estas impresiones, de que participo, cumplo el encargo que recibí, repitiendo las protestas de sincero agradecimiento y de estimacion, á la vez que saludo á los señores miembros de la Comision de concierto con expresiones de mi mayor respeto.

F. A. Berra, Presidente.
Domingo Aramburú, Secretario.

Señor Presidente de la Comision de concierto dado en beneficio de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, Dr. D. Pedro Saenz de Zumarán, (hijo).

VARIEDADES

Una visita á los locos

BOCETO DEL NATURAL

Bicêtre, espantoso asilo de Paris donde se alberga todo menos la razon. Misteriosa prision de los que pierden el seso en el mundo de los sanos. Sarcasmo horrible de una muerte sin rigidez ni quietismo. Tumba abierta con sepultureros que os vigilan y acechan como á la mosca la araña.

¡Mísera humanidad que ha tenido por locos á los génios mas grandes!

—Créame Vd., no veo absolutamente nada—decíame un anciano de elegante porte, acompañado de un criado á quien daba el brazo. Esto sonrió y con inteligente mueca me demostró todo lo contrario.

—Pero á pesar de ser ciego—prosiguió

sériamente—veo á la perfeccion la luz, el agua, las flores, todo, absolutamente todo, menos á la mujer.

Aquí hizo una pausa y su fisonomía tomó cierto tinte de tristeza. Pasóse dos ó tres veces la mano por el bigote hasta llegar á la buscada barba, levantó bruscamente la cabeza, fijó sus expresivos ojos en el cielo, como buscando allá en lo infinito, el libro de los desgraciados en la tierra, algun recuerdo fijo de los que en desórden pasaban por su mente, y una lágrima, una sola, desprendióse furtivamente del lagrimal, quebrándose entre el cerdoso bigote, como la gota del rocío se deshace cayendo de una á otra hoja, hasta ocultarse en pequeñas partículas en la espesa yerba ó ahogarse en las tranquilas aguas del lago.

Y prosiguió:

—Yo contaba 60 años, demasiados quizá, es cierto; la conocí, por casualidad, en un Asilo benéfico. Ella apénas contaria 12. Era alta, delgada, rubia, espiritual, hermosísima; pero ciega. Sus ojos eran extraordinariamente grandes, azules como el cielo de la primavera, pero en su retina reinaba la eterna oscuridad de la noche.

Despues de una larga pausa, interrumpida á intervalos por aflictivos suspiros, siguió de esta manera.

—La idolatraba con cariño paternal. Mi alimento, mi luz, mi todo, lo constituían sus caricias. A medida que se desarrollaba crecia tambien su hermosura. Parecia que Dios solamente se ocupaba de ella. Su rostro llegó á ser de una belleza sorprendente; las líneas eran mas severas y el color mas clásico. Habia desaparecido un tanto el sonrosado de sus mejillas, y el aire distraido de la niña trocóse en sério y formal. ¡Oh primavera de la vida! A la sencilla planta, sucedió el árbol adornado espléndidamente de perfumadas flores.

—Cuando yo veía—balbuceó tristemente—sentia una gran pasion por la música. Despues de Dios, eran mi idolatría Mozart y Bellini. Tenia muy buen oido y cantaba regularmente. Tambien sentia predileccion por la medicina.

Cada vez que deseaba ver abiertas las puertas del Paraiso, no tenia más que sentarme delante del piano, preludiando alguno que otro trozo de música. Una tarde del mes de Julio, llena la habitacion de flores y pájaros, velada la luz por verdes persianas, maquinalmente empecé á tocar con más sentimiento que nunca el final de *Lucía*; ella se arrojó en mis brazos sollozando, diciéndome con una dulzura inefable:

«¿Así se reza á Dios, ¿verdad, amigo mio?»

Llevóse el pañuelo á los ojos, cubriéndose totalmente el rostro, y continuó con entrecortada voz y hablando consigo mismo:

—Esto no podia durar; no era humano; debia ser y fué. La culpa no fué mia. ¡Cuando el calor es insoportable y nos sofoca una prenda, nos despojamos de ella. ¡Por qué no ha de serle dado al hombre desprenderse del corazon en momentos dados! El amor honrado y puro, tiene su santificacion, y yo lo santifiqué. ¡He cumplido con Dios y con los hombres! ¡Ah! la edad! ¡Dios mio, la edad!.... Pero el corazon no envejece nunca. ¡Quién osaria manchar describiendo la felicidad de nuestro amor conyugal! El inmenso amor que sentia por ella, despertó en mí un nuevo y sagrado amor para la ciencia y, ¡Dios misericordioso! aquellos hermosos ojos apagados tras tantos años, vieron por vez primera la luz, y con ella á Dios.

Despues de una pausa tan rápida como extraña, trabóse su lengua, cubriósele el rostro de mortal palidez, dejando escapar de su pecho lastimeros gemidos, y le acometió violento síncope que, á no ser por nosotros, hubiera dado con su cuerpo en tierra.

¡Y ella! nublemos el cielo por completo, y digamoslo al oido de nuestros lectores para que no se ruboricen la gratitud y el cariño.

Apenas recobrada la vista, desapareció con un amante en las tinieblas del vicio.

José Nin y Tudó.

Pensamientos

Aquí tenemos una buena coleccion de pensamientos en su mayor parte sacados de textos árabes:

La especie humana.—Los hombres están hechos, unos con oro, otros con plata y la mayor parte con cobre.

No aceptéis á cada uno mas que por su valor intrínseco.

La grandeza de alma.—El mejor modo de librarse de un enemigo cuando se tienen sentimientos elevados, es perdonarlo: hace uno de él un esclavo.

El gallo.—Decian á un gallo: «Eres un ingrato y un mal corazon. Te dan de comer bien; te procuran todos los goces de la vida, te alaban, te admiran, y sin embargo, si queremos acariciarte, huyes con horror. En cambio el halcon no ha vivido mas que en los paises salvajes y se resigna inmediatamente, se acostumbra pronto á su amo, no quiere dejarle y se muestra agradecido del buen trato de que es objeto.

—Es verdad—respondió el gallo:—pero si él hubiera visto sangrar y asar á tantos de sus semejantes como he visto yo, se pareceria mas á mí.

El visir.—El visir puede compararse á un hombre montado sobre un leon; los transeuntes tiemblan al verlo, y él mas que ellos teme á su cabalgadura.

Dios.—Hijo de Adam, reconoce á Dios y te preservará; adóralo y lo encontrarás. Si tienes algo que pedirle no te dirijas á los hombres, pídeselo al Todopoderoso. Sabe que si todo un pueblo uniera sus esfuerzos contra ti no podria hacerte ningun mal, si Dios se digna cubrirte con su proteccion.

Lo que gusta á Dios.—Nada es mas agradable á Dios que una gota de sangre vertida por su causa ó una lágrima resbalando sobre la mejilla.

La ambicion.—Cuando Dios quiere que desaparezca una hormiga, le dá alas. Llena de alegria y de orgullo, echa á volar; un pajarito pasa, la vé y se la traga.

La confianza.—No pongais nunca vuestra confianza ni en la fortuna ni en las mujeres; ponedla en Dios.

La resignacion.—Con una cuerda muy endeble habian atado un perro al cuello de un camello. Primero hizo grandes esfuerzos, sin querer andar; pero el camello, fuerte y vigoroso, lo arrastraba sin apercibirse siquiera de su resistencia. Pronto herido, cubierto de sangre y casi extrangulado, el perro comprendió que lo mejor era resignarse.

El destino.—El destino está provisto de una mano con cinco dedos de hierro. Cuando quiere someter el destino á vuestra voluntad, os pone dos sobre los ojos, dos en las orejas y el quinto sobre la boca diciendo «Cállate».

D. Teófilo Gautier.—El hombre estará siempre plantado delante de Dios como un signo interrogativo.

De Virgilio.—Los dioses estaban borrachos cuando hicieron al hombre.

DE SOBREMESA

Entró un caballero en una fonda pidiendo un cubierto de 12 reales: entre los platos que le sirvieron figuraba uno de liebre con arroz, pero figurándosele sospechosa la carne, llamó al camarero, preguntándole:

—¿Está tu amo?
—Sí, señor—contestó aquel.
—Pues dile que haga el favor de venir.

Al poco tiempo se presentó el dueño de la fonda saludando.

—¿Qué se le ofrece á Vd., caballero?—preguntó.
—¿Usted cree que yo tengo ratones en el estómago?
—¿Por qué dice Vd. eso?
—Porque esto es gato en arroz, y no liebre.
—Puede que tenga Vd. razon; aquí abundan tanto los gatos que al menor descuido caen en las cazuelas sin que uno lo advierta: por lo demás, puede Vd. comerlo con entera confianza, solo se alimentan con ratones.

Un ex-gomoso que ya frisaba en los setenta, y á quien la gota no dejaba mover, decia con la mayor formalidad á su nieto que empezaba á hacer la vida que para el abuelo era imposible desde hacia muchos años:

—Mira, Gaston, es menester que tengas juicio. ¿Ves que yo paso las noches entre bastidores, ni en el club, ni en francachelas? ¿Visito yo damiselas? Aquí me encuentras siempre al amor de la lumbre, bien arropadito. Pues ¡por qué no has de hacer tú lo mismo!

Como todos. Un papá le preguntaba á su niña mimada: «Vamos á ver, hija mia, ¿dónde quieres que vayamos esta noche, al Español ó á los Bufos? El Español es mejor, ¿no te parece?
—Sí, papá, iremos á los Bufos.
—Pues; eso es lo que quise decirte.

El niño Antoñito abrazaba á su padre, que le decia con voz conmovida:
—¿Me quieres mucho, hijo mio?
—Sí te quiero.... porque eres un papá muy obediente.

GACETILLA

(Á CARGO DE DEMINIO DE-MARIA)

PARAGUAY—El Gobierno de esa república ha presentado al Congreso un proyecto pidien-

do autorizacion para vender tierras por valor de 150,000 pesos, y contraer un empréstito de mil pesos con 12 por ciento de interés anual, cuya suma se destina al servicio del presupuesto.

PIEDRA—Un contratista se ha comprometido á proveer de 8,000 toneladas de piedra de nuestro territorio, á la municipalidad de Buenos Aires, entregando 2,000 en el término de 20 dias.

SOBERBIA ARTÍSTICA—Un periódico musical de Milan relata las gestiones de los banqueros Abbey y C.ª, empresarios del teatro Metropolitano de Nueva York, para escriturar un divo.

Habian hecho proposiciones á Gayarre y Tamagno, pero no obtuvieron resultado. Deseaban contratar á Angelo Masini, y pidiéronle proposiciones.

—Quiero, respondió este, OCHOCIENTOS MIL FRANCOS *y eleccion exclusiva de las óperas.*

—Damos á usted, dijo la empresa, OCHOCIENTOS MIL; pagamos los CIEN MIL de *multa que tiene usted con la empresa de Madrid*, pero la eleccion de óperas no es posible porque está concedida á Campanini.

—Entónces, exclamó Masini, *andate a farvi inspirare dal papa.*

Y Abbey *and* Gran para *incitarlo y conmoverlo*, le invitaron á una gran comida, pero Masini tomó á la mañana siguiente la via de Imola y los dejó *freddi ed immobili* á lo D. Bartolo.

D. ALEJANDRO ZORZI—Dícennos que esa persona partió ayer para el Durazno, á fin de prestar declaraciones referentes á los misterios de aquella alborotada villa.

¡SANTA BÁRBARA!—Estamos avergonzados. Creiamos que ningun país superaba al nuestro en materia de *desliçes* de la autoridad y de *incidentes desagradables*, pero indudablemente viviamos en error á juzgar por lo que se cuenta de Corrientes (República Argentina) en el periódico *La Opinion*, cuyo relato lo copia editorialmente y sin comentarios *La Nacion* de Buenos Aires.

Ahí va la parte sustanciosa:

«Del cuartel de la Batería desaparecieron cinco soldados: tres se encontraron en el rio Paraná con piedras á la cintura y dos fueron sacados de un lugar de aquel cuartel, en donde se los habia enterrado vivos.

En el mismo cuartel, otro soldado fué muerto á palos, otro murió colgado de un árbol, otro despues de apaleado fué puesto en salmuera, y los azotes se prodigan diariamente.

Al cochero Horacio Tonson lo raparon y afeitaron porque habia llevado de paseo á varios diputados que no transigen con tanta infamia.

El comerciante español Joaquin Alvaro fué estropeado por el Inspector de armas, sin haberle dado otro motivo que cobrarle una cuenta.

El sastre Fernandez Castro, español tambien, fué igualmente maltratado por el mismo y por idéntica causa.

El cochero José Miño fué herido de un balazo en una pierna y salvó de una muerte segura, merced á la interposicion del capitan Gallino, del 11 de línea. Lo hirió Toledo porque llamó á la puerta de una casa donde él estaba.

La jóven Manuela Lezcano fué robada de su hogar. Al dar cuenta la madre de este hecho en la policía, el jefe José Pujol le contestó que nada podia hacer por ser Toledo el autor.

El ciudadano Adrian Cabral fué arrastrado hasta la Batería, allí se le tuvo 15 dias al rayo del sol con centinela de vista, y hasta hoy no se le ha notificado la causa de su prision.

El capitan Morales y Ricardo Lezcano, Juez de Paz del departamento de Lomas, fueron presos por haber invitado al pueblo á saludar al coronel Roca.

La casa del diputado Esquivel y la de otros vecinos del mismo departamento fueron asaltadas por fuerzas armadas del batallon Provincial y por la misma causa.

El baile que tuvo lugar el 27 de Mayo en el Club Social, careció de orquesta, porque esa misma noche fueron llevados los músicos á la Batería. Esta medida obedecia á que no hubiese baile, ya que no se habia convidado para él á Toledo.

El redactor de *El Independiente* fué asaltado en media calle y herido alevosamente por el Secretario de la Inspeccion de Armas, porque en su periódico censuraba el mal proceder del Gobierno.

La puerta del director y la del redactor de *La Opinion* están acribilladas á balazos por igual razon.

El Redactor de *El Pueblo*, de Bella Vista, fué perseguido por el Juez de Paz de aquel punto, hasta el momento mismo de emigrar para el Chaco, pues no queria dejarlo salir.

El redactor de *El Voto Libre*, de la Esquina, Sr. Vassise, se encuentra aun preso por no querer quemar incienso ante los desmanes de un poder tiránico.

El Heraldo de Caseros no pudo salir, porque antes del primer número cuatro soldados penetraron armados en la imprenta y la empastelaron.

La imprenta de *El Independiente* fué robada y hoy se encuentra en el cuartel de la Batería en una pieza contigua á otra que sirve de dormitorio al Inspector Toledo.»

¡¡Y termina *La Opinion* diciendo que «en el próximo número continuará el rosario!!»

¿SI Ó NO?—Creiamos resuelta la duda de si el Gobierno español habia ó no condecorado al general Santos, despues de terminadas diplomáticamente las cuestiones que existian, con la afirmacion del *Ferro-carril* de que en breve solicitará S. E. la vénia legislativa para estrenar el 25 de Agosto la cruz de Isabel la Católica.

Pudiera creerse que aun no es posible contar con tal novedad, pues *La España* insiste en llevar al ánimo la incertidumbre, en términos que no acusan completa seguridad, mientras que *El Ferro-carril* se ha espresado sin vacilacion ni salvedad de ninguno género, como si hubiera visto la real joya y sus correspondientes pergaminos.

Felizmente el asunto es de aquellos que no apasionan ni quitan el sueño, y tan cerca está la fecha señalada para lucir por vez primera la mencionada cruz, que hasta los mas impacientes pueden esperarla sin molestia.

GRANDES OBRAS—Ha presentado una memoria correspondiente al año 1882 la comision de las obras de salubridad emprendidas en Buenos Aires.

Segun ese documento se necesitan aun *cuarenta mil toneladas* de cemento Portland y *quince millones* de ladrillos cuyo precio se ha estipulado á razon de 20 pesos el millar.

En la actualidad son servidas por agua corriente 6,236 casas; 5,938 de estas lo eran ya en 1881, y las 298 restantes lo fueron hasta el 10 de Noviembre de 1882, en cuya fecha la Comision resolvió no hacer lugar á las peticiones de nuevos servicios, pues el agua de que podia disponer no bastaba para llenar las necesidades de los habitantes de la ciudad que ya la tenian.

El total del producto de esos servicios durante el año de 1882 ha sido de $ m/c. 261.922,823, haciendo ascendido los gastos á 102.585,878 pesos m/c. Se ha obtenido, pues, una utilidad de 159.338,045 $ m/c.

FAROS—Sabe *La España* que una casa comercial norte-americana ha obtenido aquí la concesion de faros, durante veinte años y con privilegio.

He ahí una noticia de carácter luminoso y que, sin embargo, carece de suficiente claridad para que se comprenda de qué faros se trata y cuál ha sido la tramitacion.

LOPES MENDES—Comunican de Tupiza (Bolivia) que en dicha ciudad se hallaba el explorador portugues Sr. Lopes Mendes, quien se proponia descender el Pilcomayo hasta el Paraguay.

Esa peligrosísima empresa, en la que sucumbió Crevaux, tenia por base el auxilio de 200 soldados bolivianos.

LANCE DE HONOR—Ayer tarde se recibió un telégrama de Buenos Aires comunicando que aun no se habia efectuado el duelo entre el señor Totó Nicosia y el director de *Il Maldicente.*

Decia así: «hoy, nada; mañana, puede ser.»

Además, el Sr. Ingenieros se sirvió darnos conocimiento anoche del siguiente mensaje del Sr. Totó.

«Mañana espero concluir sériamente. Acompañado óptimamente. Correspondencia. Estaré con Vd.»

EL TIEMPO—Tan bravo estaba ayer el mar que retrocedieron del muelle varias personas que debian embarcarse en el *Silex*, entre ellas el cónsul D. Ventura Fernandez y un capitan Perez.

CURIOSIDADES DEMOGRÁFICAS—En Buenos Aires hay 563 varones y 437 mujeres en cada mil habitantes; en los Estados-Unidos 509 y 491 respectivamente, y en Australia 552 y 448.

Esa diferencia la explica muy sencillamente la inmigracion, en la que el sexo masculino está en gran mayoría.

Lo que en el Plata ocurre sugiere al erudito Dr. Latzina las siguientes observaciones:

«La triste consecuencia de todos estos hechos es, que el equilibrio entre ambos sexos, máxime dentro de las edades de la pubertad, tal como lo exije la monogamia, no existe en ninguna parte del mundo.

«Si las cifras estadísticas del estado de la poblacion europea, hablan á favor de la poli-

garnia de los turcos, las de los países nuevos en via de formacion, vienen en apoyo de la poliandria de los tibetanos. La naturaleza alega con la brutalidad de sus hechos, en apoyo á la causa de la monogamia. Tal estado de cosas podria conducir á la desorganizacion social actual de los países civilizados, tanto por su aristocracia moderna y ilustrada, la preeminencia de ambos sexos.»

PUES ES FIRMEZA!—Desde Madrid escribe lo siguiente D. Hector Varela:

«Estuvo aquí el director de orquesta Aguirre, que ustedes conocen.

Vino á buscar una compañía de zarzuela para Montevideo. Ya tiene contratados los artistas; pero... le está sucediendo una friolera: el que debia mandarle los pesos no ha dicho, en dos meses, esta boca es mia, de manera que el pobre maestro ánda hablando solo y si así sigue, dentro de poco cantará.»

SAN VICENTE DE PAUL — Como hay aquí numerosos miembros de las instituciones patrocinadas por San Vicente de Paul, las cuales contribuyen al movimiento caritativo, creemos que no faltarán lectores para las siguientes líneas de un periódico católico, sobre un acto que recientemente se efectuó en Roma con motivo de celebrarse el medio siglo de la fundacion de las Conferencias.

«Su Santidad, rodeado de gran número de cardenales y de su corte, recibió á una diputacion, escuchando complacido el mensaje á nombre de la Sociedad, cuya divisa dijo ser Dios, su Vicario en la tierra y los pobres.—Leon XIII recordó en términos elocuentes los servicios á la humanidad y á la religion prestados por los hijos de San Vicente de Paul y que mostraban una vez mas los maravillosos efectos de esa caridad, virtud predilecta de Jesucristo, que la dió como mandato á sus discípulos.

El Pontífice aprovecha la ocasion para responder á palabras poco prudentes de los que se llaman hombres de Estado y que califican no há mucho de debilitante y humillante la caridad cristiana hacia los pobres, queriendo sustituir á la verdadera piedad esa moderna filantropía que se apoya en sentimientos mundanos, que no sabe ejercitarse sino va acompañado de los placeres, y que por un espíritu de civilizacion exagerada tiende á apartar de nuestros ojos la vista de la miseria y de las desgracias.

«Por el contrario, la verdadera caridad cristiana vé en el pobre la persona misma de Jesucristo, amándolo como hermano y compartiendo con él las angustias y las penas, estrechando los vínculos entre el rico y el mendigo. Así obran las conferencias de San Vicente de Paul, abriendo escuelas para los adultos, hospedaje para los pobres, hospitales para los enfermos y llevando á las cárceles, como á las buhardillas, los socorros de la verdadera caridad. El Papa, dió despues su bendicion á todos los circunstantes, entre los cuales se hallaban algunos descendientes de San Vicente, y repartió una medalla que conmemora las que podriamos llamar justamente bodas de oro de la caridad. Antes habia distribuido grandísimos socorros á los pobres de Roma por medio del cardenal vicario, Monaco de la Valetta y Chigi, protector de la Sociedad.»

NOTICIA GORDA—Dice lo que sigue el colega vespertino domiciliado en la calle del Porton:

«Nos consta positivamente que ayer el gobierno ha recibido un telegrama de su agente en Lóndres, comunicándole que todo lo principal del negociado que se le ha confiado está arreglado y que solo se necesita saber el justo monto de la deuda que tiene el país y el efecto pide que el Gobierno le comunique los datos á ese respecto.

«En consecuencia, sabemos que por el Ministerio de Hacienda se ha pedido á la Contaduría General un estado completo de la deuda que tiene el país para mandarle ese importante dato al Sr. Cerruti.

Y dice *El Ferrocarril:*

«A las 3½ p. m., el general Santos mandó llamar á su casa habitacion á sus Secretarios de Estado, con los cuales celebró acuerdo.

Se supone que el motivo de esa medida ha sido por haber recibido importantes comunicaciones del Sr. Cerruti que se refieren á los planos financieros.»

LA BUENA FORMA ES EL TODO—Habla *El Ferrocarril:*

«Si es como han dicho varios colegas de que «hubo levas, sin que nosotros afirmemos ni «neguemos el hecho, podemos asegurar que «estas han cesado en los últimos dias.»

Esto es textual é importa el mas fiel cumplimiento de aquel consejo:

En los negocios de Estado
La buena forma es el todo.

Si cesaron las levas es evidente que las hubo. No hay humo sin fuego, ni cese de un acto que no se ha realizado.

EL «CLARIS»—No se tiene noticia alguna del vapor español *Claris*, que como se sabe estaba imposibilitado para marchar, á la altura de Santa Catalina y en viage á este puerto.

Dice *La Tribuna* que ayer á la una salió en su busca la corbeta de guerra *Africa.*

Nos induce á poner en duda esa noticia, al menos en cuanto á la hora, el hecho de que á las 3½ estaba en tierra el señor Martinez, práctico de dicho buque.

ELENA—Recordamos á los numerosos amigos de Mac-Kay que esta noche se representará en beneficio de dicho inteligente actor su drama *Elena.*

Deseamos que hoy como años atrás le valga muchos aplausos y muy lisonjeros juicios.

OMNIBUS—En la calle Piedras número 263 se ha establecido la administracion de *L'Independente*, diario republicano que lo redactará el Sr. Totó Nicosia.

—El Sr. Ministro de Gobierno telegrafió ayer á D. Dionisio Vera ordenándole que inmediatamente entregase á D. German Fassauer el puesto de Secretario de la Junta de Soriano.

—El vapor *San Martin*, que ayer salió con destino al Havre, lleva las carnes conservadas que preparó el Sr. Potel en la bárraca de los señores Portillo y Balparda.

—Dice *El Ferrocarril* que «han circulado rumores cuyo fundamento desconoce completamente y de los que por su gravedad no se hace eco.»

Quedamos perfectamente enterados.

—Se ha ordenado el reconocimiento de una casa ocupada por escuela pública, calle Rivera número 66.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrá el *Polcevera*, para Rio Janeiro, Marsella, Génova y Nápoles. Mañana: el *Rio de la Plata*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Elbe*, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampon y Amberes.

DESENLACE—A las 8½ de la noche recibimos copia del siguiente telegrama, la que mucho agradecemos:

«Buenos Aires, Junio 28.

Totó Nicosia

á Antonio Conti.

Adversario retiró cobardemente. Victoria completa. Aviso amigos. Vendré pronto. Salud.»

LÉASE—Con el título de *Folletin azul* damos hoy en la tercera página una revista social puramente casera, cuya lectura recomendamos.

Su ilustrado autor nos ha jurado que todos los domingos nos favorecerá con igual trabajo.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Buschental y Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana salen para Pando solamente; agencia Uruguay esquina Cámara.

REMATES—Hoy y mañana tendrán lugar los siguientes:

Por José Salvagno, de muebles nuevos y usados y variedad de artículos de fantasía; en la calle de Colon números 54, 56 y 58, á las 12.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de créditos á favor del concurso de D. Francisco Esteves, por órden de la Comision liquidadora; en el vestíbulo de la Bolsa, á la 1.

Por el mismo, de la casa calle Daiman números 286 y 288, entre Durazno é Isla de Flores por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. Piera y con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado, de 3 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRILES—Salidas y horas de las respectivas estaciones:

Central: A las 6.30 a. m. hasta las Piedras; á las 8 a. m. hasta el Durazno y Yí; á las 11 a. m. hasta 25 de Agosto; á la 1 p. m. hasta las Piedras y á las 4.50 p. m. hasta San José.

Del Norte: A las 4 y á las 7 a. m. y á las 5 p. m. hasta los Corrales.

Del Este: A las 6.15 y á las 11.15 a. m. y á las 3.15 p. m. hasta Pando.

CAMPO NEUTRAL

La infancia debe ser objeto de nuestra continua solicitud, pues representa el porvenir, y obligacion es dar á nuestros hijos una buena salud, el primero de los bienes terrenos. Recomendamos encarecidamente á las madres, por

la tonta, que dan á sus niños el reserve ... y que, llevando directamente á la sangre, ... una animacion, una fuerza vital inmensa, y, puede decirse sin hipérbole, una salud de hierro. 24

La Sociedad «Progreso Oriental»—Invita á los que quieran adquirir solares en los terrenos de la misma, á los precios del remate que efectuó en Abril último, y á pagarlos en treinta mensualidades, á no demorar sus pedidos, porque muy pronto la Sociedad va á elevar los precios y á vender solo al contado, en razon de la notoria alza del valor territorial urbano, y muy especialmente por la proximidad de sus terrenos con los del Cementerio Inglés, adquiridos ya para la construccion del Palacio de Gobierno que debe empezarse en este verano.

Dirigirse al escritorio de la Sociedad en el vestíbulo de la Bolsa, de 12 á 2 de la tarde. jl15.1 mes.

Papel para empapelar piezas—En la Papelería de Galli y C.ª, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos. jel16m.

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, gemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 249. 68

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Starico; depósito calle Rincon 202. Montevideo. 27

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl.1 año

Admirables fotografías de niños—Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterable* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden.—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. 120

Muebles baratos—Son los que se venden en la nueva mueblería «Oriental», calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Ejido.

Para cerciorarse de la verdad, no hay mas que visitar este establecimiento. 77

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Rio Janeiro, 27.

Carecen de fundamento los rumores que circulan referentes á próximos cambios en el personal de las legaciones del Brasil.

Informes oficiales permiten desmentir estos rumores, especialmente en lo que respecta á la Legacion acreditada cerca del Gobierno Argentino.

Lóndres, 23.

El gran certámen anual internacional de tiro al blanco en Wimbledon se ha inaugurado ayer bajo los mejores auspicios para América.

El premio del primer dia ha sido ganado por la fila de tiradores americanos, aunque la fila de tiradores ingleses obtuvo muy buenos blancos.

Los tiradores americanos se han mostrado este año mas adelantados que el año pasado, pero demuestra al mismo tiempo no estar todavia suficientemente diestros en el manejo de rifles militares para grandes distancias.

Valparaiso, 27.

Habiéndose exhumado 74 cadáveres en el Cementerio de Santiago, el Gobierno prohibió que continuasen las exhumaciones hasta que presente su informe la Facultad Médica.

Se crée que el Consejo de Estado rechazará la ley sobre Cementerios aprobada por el Congreso.

Se hicieron pomposos funerales al Obispo Salas en Concepcion y en Santiago.

Tropas chilenas están desocupando el Norte del Perú.

Vá en aumento la dominacion de Iglesias.

Cáceres fugó herido.

Santiago de Chile, 27.

Telegrama el contra-almirante Lynch, afirman que el caudillo peruano Cáceres ha huido solo con dos ayudantes, despues de la última accion de guerra de que ya dí noticia.

El próximo vapor llevará á Lima al general Saavedra y al senador Valenzuela Castillo.

Unos dicen que van en simple viaje de salud y otros, que puede ser una combinacion de relevo solicitado por Lynch y Novoa.

Agrégase que la desocupacion de Lima se verificará muy pronto.

Buenos Aires, 29.

Fué destituido José Manuel Estrada del cargo de Rector del Colegio Nacional de esta capital, siendo reemplazado inmediatamente por Belisario Orol.

Los motivos de la destitucion fueron, que habiendo el Ministro Wilde llamado á Estrada á su despacho, se negó éste á comparecer.

El Ministro deseaba tener una conferencia con el Rector para prevenirle que creia incompatible su puesto en el Colegio Nacional con el de Redactor del diario *La Union*, donde atacábase duramente al Gobierno y Ministro de Cultos con motivo de sus actos públicos.

Wilde creia que la situacion en que se colocaba Estrada conspiraba contra la disciplina de la juventud estudiosa del Colegio, que veia al Ministro atacado por su Director inmediato, con menoscabo del respecto debido.

Apúntanse como candidatos para el puesto de Estrada á los Dres. Amancio Alcorta, Lagos Garcia, Juan Cárlos Gomez y Lucio V. Lopez.

El Departamento de Ingenieros pide al Gobierno diez millones para la ejecucion de las obras proyectadas en el puerto de Riachuelo.

Buenos Aires, Julio 28, á las 5.60 p. m.

Se han separado de *La Patria Argentina* los hermanos Cárlos, Alberto, Eduardo y Julio Gutierrez que fundarán en breves dias un nuevo diario.

La Patria Argentina quedó solamente con Juan Gutierrez.

Los demás hermanos, José María y Ricardo acompañarán á aquellos.

Hoy en el Senado discutiráse la apertura de nuevo padron electoral en toda la República.

El Juez del Crímen Aguirre condenó á dos meses de prision á Luis Moncayo y Cirilo Andrés, redactores del pasquin *Calamidades de Buenos Aires*, por insultos dirigidos al Juez Correccional doctor Obligado.

Acaba de fallecer en San Borombon Jordan Ferrary, uno de los mas prestigiosos caudillos de la provincia de Buenos Aires.

Sigue en breve para Europa el Ministro Austro-Húngaro, Baron de Gravenegg.

Esta mañana dióse principio á las obras de salubridad bajo la Recoleta.

Asistieron el Presidente de la Comision y varios invitados.

La opinion en el Senado sobre la enseñanza religiosa, dividese así:

Liberales: Del Valle, Cambaceres, Baltora, Baibieno, Colman, Cortés, Gelabert, Moyano, Civit, Ortiz, Zapata, Gomez, Mendoza, Oliva, Bayo, Barcena.

Clericales: Febre, Nougues, Carrillo, Barros.

Dudosos: Avellaneda, Alvear, Santillan, Navarro, Rodriguez, Dávila, Igarzabal.

Dícese que Avellaneda computado entre los dudosos, no lo es en cuanto se refiere á controversia religiosa, sino en algunos puntos de detalles técnicos sobre educacion comun.

Celébrase hoy en la Sociedad Científica Argentina la fiesta de su décimo primer aniversario.

Habrán experiencias de electricidad, magnetismo, química, historia natural, funcionando teléfonos y micrófonos de diversos sistemas.

Se escuchará la ópera *Ebrea* que deberá cantarse en Colon, estando ya colocados los aparatos necesarios.

Anúnciase el siguiente movimiento de algunos buques de la escuadra:

La *Pilcomayo* zarpará para la Asuncion donde se instalará en Agosto próximo.

La República comenzará sus refacciones en el Tigre en la semana entrante.

La *torpedera Maypú* está haciendo sus arreglos en el Tigre para hacer nuevamente ensayos en el lanzamiento de torpedos.

Estos ensayos deben dar principio en el mes entrante.

El Ministro de Cultos envió al arzobispo una nota ordenándole á la brevedad posible la traslacion de la imprenta de la *Voz de la Iglesia* que ocupa parte del palacio arzobispal.

Segun informes particulares que hemos recibido, el nuevo Ministerio del gobierno del Perú que funciona en Arequipa, ha quedado organizado en esta forma:

Presidente con cartera de Relaciones, Mariano Balcarcel.

Ministro de Justicia y Beneficencia, José Velez.

Gobierno, Policía y Obras Públicas, Federico Herrera.

Guerra y Marina, Coronel Juan Ibarra.

Comercio y Hacienda, Ladislao Jara.

La Compañía Platense tiene actualmente en construccion gran número de vapores y chatas para la navegacion de la costa patagónica y rios Plata, Paraná y Uruguay.

De Glasgow saldrán en breve para Montevideo los nuevos vapores *Apolo* y *Minerva*, destinados al servicio diario de las dos orillas.

Están casi concluidos para los puertos del Uruguay los vapores *Lola*, *Pollux* y *Castor*.

El Ministro Argentino en Montevideo dirigióse al Ministro Wilde, en su nombre y en el de muchos hombres políticos orientales, congratulando al gobierno nacional por su actitud en la cuestion enseñanza religiosa.

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 28 de 1883.

Cédulas A, al contado, 100%.
Idem B, idem, 83%.
Idem para fin de Agosto, 83%.
Idem para fin de mes, 83%.
Idem para fin de Setiembre, 83%.
Gas Primitivo 1,565 $.
Banco Nacional, al contado, 108%.
Idem fin de mes, 107%.
Sale el *Rio de la Plata.*

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido en el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Julio 28.

HORA OFICIAL

Acciones de la Playa

50 al contado . . . . . . 8½ $ c/a.

Acciones Progreso Oriental

100 para fin de Agosto . . 14 $ c/a.
10 idem idem. . . . . 14½ » »

Billetes del Tesoro

6,000 $ para el lúnes . . . 57½ p. % de s/v.
40,000 » para fin de mes . . . 57½ » »
1,700 » al contado. . . . 57½ » »
10,000 » para fin de Agosto . 58½ » »

Deuda Amortizable

3,000 » para el lúnes. . . 22½ » »

DESPUES DE HORA

Títulos Especiales

30,000 » para fin de mes . . 12½ » »
30,000 » para fin de Set'bre. 13 » »

Billetes del Tesoro

4,000 » para el lúnes. . . 57½ » »

Oro sellado

Amortizacion de hoy

3,000 $ . . . . 210.18 á 210 p. %

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 50½.
» » particular 50½ á 51 d.
» Francia bancario, fr. 5.32 á 5.33
» » particular, fr. 5.35 á 5.36
» Amberes particular, 5.38
» Rio Janeiro 11:400 á 11:500 reis por £.
» Buenos Aires ½ % de premio.

Descuentos

Se hacen fácilmente sobre buenos conformes de plaza hasta 4½ p% y en algun escepcional caso hasta 4 p%. El tipo general es 5 por ciento.

Frutos del país

Ayer se vendieron 1700 arrobas lana á precio reservado.

Respecto de tasajo, circula hace dias la noticia de haberse hecho una fuerte operacion de una pila de invierno de uno de los saladeros del Uruguay á los precios de 51 rls. fts. la gorda, y 41 rls. la habanera, para ser cargada por la polacra española *Nueva Providencia.*

Dícese ademas que la mayor parte de las pilas de invierno de los saladeros de este puerto están vendidas, mencionándose los precios de 51 á 52 rls. por la gorda y 43 á 44 rls. por la habanera.

TELÉGRAMAS COMERCIALES

Rosario, 25.

F. Triay y Ca. licoristas, convocan á sus acreedores á una reunion para esta noche para manifestarles el estado de la casa y pedir moratorias. Prodújose una suba en las harinas, vendiéndose hoy 1,500 bolsas á 9 $ 6 rls. el quintal.

El bergantin *Paolina* está cargando ocho mil bolsas trigo para Europa.

Rosario, 26.

En la reforma de la Tarifa de Aduana que se discute en la Cámara de Diputados, impónese un fuerte impuesto á cada durmiente que se exporte.

La yerba en el puerto á 13 reales arro. El tabaco Pará á 2 pesos; doble Pinton á 14 rls. fts.

Lisboa, 24.

El *Gironde* llegó ayer de Burdeos y siguió el mismo dia para el Rio de la Plata.

El *Britannia* llegado hoy de Liverpool seguirá mañana viaje para el Pacífico.

New-York, 25.

Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 23 ½ á 23 ½ centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 20 ½ á 20 ½ centavos libra.

Existencia total de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias 220,000 á 230,000 cueros.

Rio Janeiro, 25.

Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 ½ peniques por 1,000 reis papel.

Soberanos, 11,500 reis.

Maiz, 5,200 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 350 á 430 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.000,000 á 2.100,000 kilógramos.

Bahia, 25.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 380 á 450 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.400,000 á 1.500,000 kilógramos.

Pernambuco, 25.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 370 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.800,000 á.900,000 kilógramos.

Rio Janeiro, 26.

El mercado de tasajo muy firme. Los únicos arribos que hemos tenido son 800 fardos. Existencia, 1.700,000 kilógramos. Cotízase de 320 á 440 reis el kilo.

No hay sebo en primeras manos y es muy buscado.

En harina hay mucha demanda y existiendo pequeños depósitos. Una partida de poca consideracion esperada del Rio de la Plata, fué vendida al llegar.

La alfalfa del Rosario está mejorando de precio.
El maiz firme.
El café lo mismo.
La caña obtuvo una suba de 2,000 reis por pipa sobre los últimos precios.
El mercado de cambios sin alteracion.
Los Bancos fijaron tipos sobre Lóndres á 21½ firme.
Soberanos de 11,450 á 11,500.

Bahia, 26.

Ninguna entrada de tasajo. Escasean los arribos. Existencia, 1.200,000 kilos. Cotízase desde 340 á 440 reis el kilo.

Pernambuco, 26.

El mercado de tasajo sigue muy firme. Cotízase desde 350 á 460 reis el kilógramo. Existencia 1 400,000 kilos. No hay existencia de gorduras en primeras manos.

Continúa en suba la caña de 20 grados.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Julio 28 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—8 wagones con: 50 cueros vacunos, 18 id yeguarizos, 3,556 id lanares, 6 @ crin, 380 fanegas trigo, 100 id maiz.

Ferro-Carril U. del Este—4 wagones con: 84 fanegas trigo, 64 id maiz.

Plaza del Sarandí—4 vehículos con: 68 cueros vacunos, 540 id lanares, 48 fanegas maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.40 á 7.50 pesada de 40 ℔; al barrer, 7.10 á 7.20; de campo clasificados, 7.20; al barrer, 6.80 á 6.90; yeguarizos, 1.00 á 1.10 pesada de 10 ℔ libres de mal desechos; lanares de ½ y ¾ lana sanos, 12½ cts. ℔; de ¼ lana picados y mala epidemia 10; criollos al barrer, 7½ á 8; pelados sanos, 3.00 doc.; idem picados, 1.50; crin mezcla, 24 $ quintal; de vaca, 18; tuso, 14; trigo de 1.ª, 4.80 á 5.00 fanega; id de 2.ª, 4.40 á 4.60; id inferior 4.00 á 4.20; maiz nuevo desgranado, 2.80 á 3 $ fanega; id en espiga, 4.20 á 4.25 fanega; fideos del país (pastines), 2.50 arroba; fideos especiales 1.70 cj.; id de 1.ª, 1.40 á 1.45 cj.; id de 1.ª, 1.55 á 1.60 arroba; id de 2.ª, 1.00 @; sémula, 1.50 arroba.

MARÍTIMA

Entradas de los Rios y cabotaje

Dia 27

Independencia el 16, goleta nacional *Lasagna I*, de 48 toneladas, capitan I. Quiriso y 6 tripulantes, á J. Passano con 2,000 hectólitros carbon.

Dia 28

Buenos Aires el 27, vapor inglés *Silex*, de 260 toneladas, cap. á Goldie y 40 trip. á S. Olmedo con 48 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—á F. L. Rumphreys 748 cjs. lenguas.

De Mercedes—á Portillo y Balparda 186 atados cueros lanares, 143 cueros vacunos.

De Buenos Aires—A Lagos, Mc-Gregor y Ca. 3 cjs. mercancías, á Wedekind, Fehr y Ca. 2 cjs. mercancías, á Hardy y Ca. 4 cjs. mercancías, á C. Bragdes y Ca. 12 cjs. tabaco; á W. D. Evans 16 tarros alquitran, á P. Wognes 1 cjn. mercancías, á J. Escudero 3 bultos mercancías, al encorazado *Los Andes* 100 bultos provisiones.

Paysandú el 18, pailebot nacional *Cloris*, de 30 toneladas, patron D. Castellanos y 5 tripulantes, á J. Passano, con 3128 cueros salados de potro.

Mercedes el 19, goleta nacional *Josefa Pepita*, de 36 toneladas, patron C. Guido y 5 tripulantes, á Mora hnos., con 000 hectólitros carbon, 5 esterios leña.

Carmelo el 21, pailebot nacional *Antonio*, de 33 toneladas, patron J. Beltran y 5 tripulantes, á J. Passano, con 325 hectólitros carbon, 47 esterios leña, 487 cueros vacunos, 36 id yeguarizos, 3420 id lanares, 9 bolsas cerda, 6 id lana, 50 docenas pieles de nonatos y corderos.

Carmelo el 7, balandra nacional *Santa Clara*, de 21 toneladas, patron F. Varni y 4 tripulantes, á la órden, con 100 esterios leña.

Nueva Palmira el 18, pailebot nacional *Nuevo*

Catalina, de 29 toneladas, patron S. Puzo y 4 tripulantes, á Mora hnos., con 700 hectólitros carbon, 4 esterios leña.

Santa Lucía el 22, balandra nacional *Joven Concepcion*, de 20 tons., patron J. Martini y 2 tripulantes, á la órden, con 451 bolsas maiz.

Carmelo el 21, balandra nacional *Carmelita Libre*, de 8 tons., patron J. Ibaldi y 3 tripulantes, á P. D. Rodriguez con 274 hectólitros maiz.

Salidas para Ultramar

Dia—27

Burdeos y escalas, vapor francés *Senegal*, por V. Lobaure, 28 pasageros y frutos del país.

Valparaiso, barca italiana *Rosa Magdalena*, por C. Gowland, en lastre.

New-York, barca italiana *Volturno*, por Suaz Williams y C.ª frutos del país.

Amberes, barca italiana *Carbone*, por Stuart Williams y Ca., frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia—27

Paysandú, bergantin español *Elvira*, por P. B. Reyrue, en lastre.

Paysandú, goleta nacional *Ana Buenseñor*, por J. Passano, con carga general.

Nueva Palmira, balandra nacional *Pedrito*, por J. Passano, con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional *Cuatro Hermanos*, por I. Homs, en lastre.

Buenos Aires, balandra argentina *V. Teresa*, por I. Homs, en lastre.

Maldonado, pailebot argentino *Prepotente*, por Z. Vidal con carga general.

Mercedes, pailebot nacional *Eugenio*, por Mora hnos., con carga general.

Llevan balija

Para Buenos Aires, y Uruguay saldrá el 30, el vapor nacional *Rio de la Plata.* La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, saldrá el 30, el vapor inglés *Elbe.* La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrá el ... del corriente el vapor inglés *Chiloe.*

Para Rio Janeiro, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá hoy el vapor italiano *Polcevera.* La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 12 a. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Marsella y escalas....	Julio 23	francés	Djelitah
Rio Janeiro y escalas......	» 29	brasilero	Rio Janeiro
Génova y escalas..........	» 29	italiano	Maria
Bremen y escalas.........	» 29	aleman	Hanover
Havre y escalas..........	» 29	francés	Uruguay
Burdeos y escalas........	» 29	francés	Equateur
Liverpool y escalas.......	» 29	inglés	Handel
Liverpool y escalas.......	» 30	inglés	Magellan

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Marsella y escalas.......	» 29	francés	Patria
Havre y escalas..........	» 29	francés	San Martin
Génova y escalas........	» 29	italiano	Polcevera
Rio Janeiro y escalas.....	» 29	brasilero	Rio Janeiro
Southampton y escalas...	» 30	inglés	Elbe
Valparaiso y escalas......	» 30	inglés	Magellan
Valparaiso y escalas......	» 31	inglés	Chiloe
Havre y escalas..........	» 31	francés	V. de Bs. Aires

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

EMPRESA TARTINI

MAESTRO CONCERTADOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA: VICENTE VOIR

Hoy domingo 29 de Julio de 1883

Primera representacion de la ópera en cuatro actos del maestro Donizzetti:

LA FAVORITA

REPARTO

Alfonso XI, Re di Castiglia . . Sr. Soffietti
Leonora de Guzman . . . . Sta. Zani
Fernando . . . . Sr. Gallori
Baldassare, Superiore del Convento di S. Giacomo. . . . « Paolicchi
D. Gasparo, ufficiale del Re. . « Ferretti
Ines, confidendt di Leonora. . Sta. Buonaguida

Signore e Dame della Corte, paggi, guardie, montanari, soldati, cortigiani, frati di S. Giacomo e pellegrini.

L'azione é nel Regno di Castiglia, nel 1340.

Precios de costumbre.

A las 8 ½.

NOTA—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

OTRA—No se suspende funcion por mal tiempo.

TEATRO SAN FELIPE

Hoy domingo 29 de Julio

BENEFICIO DE D. GERMAN MAC'KAY

Ultima funcion

Dedicado á mis antiguos amigos y á la juventud oriental.

El drama de costumbres sociales en cuatro actos original de G. Mac'kay, titulado:

ELENA

La direccion está á cargo del autor.

Este drama fué escrito en la campaña oriental y está dedicado á uno de mis antiguos amigos.

Fué representado por primera vez con éxito en el teatro de Solis y últimamente en Buenos Aires.

La accion pasa el primer acto en la campaña oriental y los restantes en Buenos Aires, año 1861 y 62.

Dará fin el espectáculo con el apropósito en un acto original del Sr. Mac'kay, titulado:

¡CUIDADO CON LOS ENAMORADOS!

En el que el Sr. Reig representará dos caractéres diferentes.

A las 8 y ½.

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

Compañía inglesa

Acrobática, gimnástica, contorsionista, funámbula y mímica

DIRECTOR: SAMUEL NELSON

Hoy domingo 29 de Julio

Dos espléndidas funciones

Dos variados espectáculos, los mas atrayentes, tomando parte todos los artistas con nuevos y sorprendentes ejercicios.

Terminando la funcion con la grandiosa pantomima histórica en tres actos y 12 cuadros: **Fra Diavolo.**

A las 2 de la tarde y 8 de la noche.

Precios de costumbre.

CIRCO 18 DE JULIO

Hoy domingo 29 de Julio de 1883

Dos grandes y extraordinarias funciones, á beneficio del público, una de tarde y otra de noche, y á las 11 dará principio el baile de fantasía.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚM. 319

Los miércoles y viernes de noche, reunion de moda, con orquesta y alternando con el piano. Invitacion para las familias, señoras y señoritas . . . . gratis
Caballeros y niños . . . . $ 0.30

Se abrirá el salon todas las noches á las 8 p. m. y se cerrará á las 10 y ½, todos los dias se reunirán los mejores patinadores, como han solicitado. jn.8.perm

REMATES

Manuel A. Magariños y C.ª

Importantes remates judiciales — En nuestra casa, calle de Zabala número 159 (Depósito Judicial).

El mártes 31 de Julio y Agosto 1.º, á las doce y media en punto, daremos principio á la venta, de todos los bienes dejados á la muerte de ocho intestados, cómo tambien de una gran cantidad de muebles nuevos y usados que fueron embargados por órden de sus jueces correspondientes.

No olvidar que es el último remate que se dé en esta casa, por tenernos que trasladar á la calle Sarandí núm. 26, 28 y 30, contiguo al Hotel Oriental, vendiéndose con ese motivo los armazones, barandillas para escritorios, mesas, cañerías y picos á gas existentes en ella.

Tambien liquidaremos un gran surtido de mercaderías, loza y cristalería, por órden de una casa introductora.

NOTA—El primer remate con que se estrenará el nuevo local, será en los dias 14 y 15 del entrante mes. 4677.jl27

José Salvagno

Remate—En la calle Colon n. 54, 56 y 58

HOY domingo 29 y lúnes 30 del corriente, á las doce en punto, y noches siguientes las siete en punto, empezaremos la venta de muebles nuevos y usados y muchos artículos de fantasía, alhajas, relojes de plata, y de oro, de pared y de sobre-mesa, cuadros, cocinas económicas, muchos artículos que se omiten por su mucha extension; por cuenta y órden de quien corresponda y por liquidacion de dicha casa. 4583.jl28

Ruano y Gomensoro

De créditos á favor del concurso de don Francisco Esteves, por órden de la Comision liquidadora.

La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa

El lúnes 30 de Julio, á la una en punto, venderemos á la mayor oferta y sin responsabilidades ulteriores para dicho concurso, los siguientes créditos:

14 vales importando 147,000 pesos oro (ciento cuarenta y siete mil), firmados por D. Rafael Fragueiro á la órden de D. Francisco Esteves.

Ademas: en documentos á cobrar

$ 27,281.36

La lista de los deudores de estos créditos puede verse en casa de los rematadores, Piedras número 134 y los documentos de unos y otros en la casa de D. José Martinelli, calle de la Florida n. 198. 4297.jn23

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Daiman núms. 286 y 288, entre Durazno é Isla de Flores.

El lúnes 30, de 3 á 4 de la tarde, venderemos por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Piera, con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado y perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Queijo y Arijon.

La casa arriba expresada, edificada en un terreno de 12½ varas de frente por 50 de fondo, retasada en la cantidad de 5,441 pesos 47 cents.; no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

El mejor postor consignará la suma de 200 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 4507.jl15

Ruano y Gomensoro

Del boliche de bebidas y comida, calle Perez Castellanos núm. 29, edificio del Mercado del Puerto.

El mártes 31 del corriente, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura por órden y cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

Todas las existencias de bebidas, mesas, útiles de fonda, cocina de fierro, armazon, mostrador, la patente, medidas, con accion á la llave.

Si hay un interesado antes del remate, verse con los rematadores, Piedras 134. 4588.jl28

Ruano y Gomensoro

De muebles, libros en español, bolsas vacias, artículos de ferreteria y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle Piedras 134

El miércoles 1.º de Agosto, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de artículos para ferreteros y baratilleros, porcelanas, cristales, cubiertos y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

Liquidacion de una partida de relojes remontoir de nikel, arpillera y bolsas vacias.

Una cantidad de obras de mérito, en español. 4602.jl29

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De ganados existentes en el Departamento de Tacuarembó, estancia del arroyo del Medio.

La venta tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El viernes 3 de Agosto, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y pertenecientes á la testamentaria de D. Vicente Pombo y en sociedad con D. Pio Mutter.

124 animales vacunos, ganado de cria.
26 novillos.
3 caballos.

El mejor postor consignará la suma de 100 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado. 4601.jl27

Paullier hermanos

Importante remate

DE 37 SOLARES

Situados en las calles de

San José
Soriano
Canelones
Santa Lucía
Médanos
y Vazquez

Que formaban parte de la antigua quinta de Mani.

Venta á la mejor oferta

Por órden y cuenta de su propietario.

Varios solares en la calle Santa Lucía, con frente **Palacio de Gobierno** que se va á construir:

Hay 12 solares que forman esquina, á saber:

solares con las calles *San José y Santa Lucía*
« « « *Soriano y Santa Lucía*
« « « *Santa Lucía y Canelones*
« « « *San José y Médanos*
« « « *Soriano y Médanos*
« « « *Canelones y Médanos*
« « « *Vazquez y Soriano*

El domingo 12 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, procederemos á venderlos á dinero de contado y á la mayor oferta, por órden y cuenta de su propietario, los solares en el paraje de mas porvenir, por cuanto el Superior Gobierno ha comprado al Gobierno Británico el terreno en que existe hoy el Cementerio Inglés y en donde se va á construir el Palacio de Gobierno.

Los títulos son de primer órden y pueden verse así como el plano, en la escribanía del Sr. D. Marcelino Diaz y Garcia. 4287.jn22.dp½

Cipriano C. Silva

Importante de 77 tercios yerba—En el Depósito Herrera núm. 2.

El mártes 31 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta, con intervencion de la Colecturía General de Aduana y cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente desembarcado del bergantin brasilero «1.º de Janeiro», procedente de Santa Catalina.

En lotes á la vista

«Leopold» 45 tercios yerba.
«Argentina» 32 tercios yerba. 4595.jl29

Ricardo Sienra

En su casa Rincon núm. 66

El mártes 1.º de Agosto, á las doce en punto, importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras. 4597.jl29

Carballo y C.ª

De comestibles, y artículos en general

En su casa calle Zabala núm. 96

El mártes 31 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos del ramo. 4589.jl28

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon n. 30.

El lúnes 30 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 4592.jl29

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Se previene, que á causa del mal tiempo que reina desde el dia de ayer, ha sido imposible colocarse en el escollo «La Panela» el nuevo pontonfaro que segun aviso de esta Reparticion de fecha 23 del corriente, debia restablecer se para indicarlo, lo que se hará luego que el tiempo lo permita, continuando no obstante prestando ese servicio el ponton que se ha puesto provisoriamente.

Montevideo, Julio 28 de 1883.
jl29.2 *Ventura Silveira.*

AVISOS

Al público El que suscribe, en su carácter de Albacea testamentario de D.ª Felipa Nieves de Capote, á los efectos del artículo 937 del Código Civil y 1045 del de Procedimiento Civil, hace saber al público: que en virtud de haber fallecido dicha señora, y de acuerdo con el art. 1080 del primer Código citado; se va á proceder extrajudicialmente á la division de sus bienes. En consecuencia, el Albacea cita á todos los que como acreedores ó herederos se consideren con derecho á ellos, para que se presenten con sus justificativos dentro de 30 dias, en el domicilio del que suscribe, sito en esta jurisdiccion entre Canelon Chico y Jiganto.—San Isidro de las Piedras, Julio 2 de 1883.—*Facundo Capote.* jl4.1 mes

Tílburi en venta Con un buen caballo práctico, se vende uno de poco uso y pronto para paseo, en la caballeriza de D. José Sosa, calle Andes núm. 151. jl29.1 mes

¡Atencion! Se vende una hermosa fraccion de campo alambrado, compuesta de mil cuadras cuadradas, situado sobre el arroyo Tala (Departamento de Canelones). El que se interese en comprarlo puede ocurrir al estudio del Dr. Berra, Sarandí núm. 205. jl8.1 mes

A los que están EN VISPERAS DE CASARSE—Encontrarán en el taller de muebles de Pedro Ferrari, los mas ricos juegos de dormitorio, de nogal á precios sumamente módicos; calle Arapey núm. 237 entre San José y Soriano. jl8.1 mes

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al comercio Sienra hnos. y C.ª se han mudado á la calle del Cerro Largo núm. 18, antigua barraca del Sr. Buxareo. jl3.1 mes

A las personas que tienen asuntos en Buenos Aires, el procurador Pedro María Segovia, se ofrece para la tramitacion de asuntos judiciales, cobro de alquileres de casas y comisiones de todas clases en Buenos Aires, pudiendo dar garantías de su conducta. Ocurrir, Canelones núm. 251, de 11 á 12 y de 4 á 5 de la tarde, ó en Buenos Aires, Santa Fé, número 156. jl20.1 mes

Concurso DE FRANCISCO ESTEVES—La Comision Liquidadora avisa á los señores acreedores de dicho concurso, que pueden presentarse á recibir un dividendo de 4 p. %, en el escritorio de los Sres. Martinelli y Preve, calle Florida núm. 198, todos los dias hábiles de una á tres de la tarde; previniéndoles que para poder ser atendidos, deberán presentarse con sus justificativos en forma.—Montevideo, Julio 3 de 1883.—*La Comision.* jl3.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor; intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á as 7 de la tarde. my5.perm

Dependiente Se precisa uno que tenga buena letra; en la casa de cambio de D. Juan J. Arana, calle Cámaras número 167, darán razon. jl28.3

D.r Leopold Trasladó su estudio á la calle Colon núm. 183. Consultas, de 1 á 2 p. m. jl7.1 mes

D.r Jurkowski Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 100. Consultas, de 12 á 1. jl6. 1 mes

El D.r Muñoz Romarate Ha trasladado su consultorio y domicilio á la calle Andes esquina 18 de Julio (altos de la Buena Moza)—Consultas de 12 á 2; especialmente para las enfermedades de la garganta, estómago y venereo sifilíticos. jl3.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Juan Pedro Etchart DE BEGORRA, natural de Arus, vasco-francés, que desapareció de la Florida al Durazno, en un viaje que hizo para Montevideo durante la guerra de Aparicio; su hermano agradecerá á la persona que pueda dar algunos informes en la imprenta de *El Siglo.* jl24.1 mes

Léase AL PÚBLICO—La sastrería el «Nuevo Escudo Español» de Narciso Estrach, se ha trasladado á la calle de Treinta y Tres núm. 187, entre Buenos Aires y Sarandí. jl27.1 mes

La segunda edicion Del libro primero y segundo de *Los Rasgos biográficos de hombres notables de la República*, por D. Isidoro De-María, acaba de publicarse.—En venta en las librerías de Ibarra y de Barreiro. Tambien se encuentran las nuevas ediciones de los *Elementos de Historia* y de la *Geografía de la República*, por el mismo autor. jl28.4

Martin C. Martinez (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Convencion número 152. jl14.3 meses

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

†

Antonio Gesto

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Julio de 1883

Tomasa Vidal de Gesto, esposa; Ramon, Antonio, Luis, Tomás, hijos; hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Concepcion el mártes 31 á las nueve de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide en la puerta del templo.

Unica invitacion.

†

Isaac Diaz

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Julio de 1883

Desideria Camino de Diaz, madre; María Navia, esposa; Elisa y Julia, hijas y demás deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy domingo 29 del corriente á las 9½ de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Durazno núm. 57.
Unica invitacion.
NOTA—Cementerio Central.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber ni concursado D. Cárlos Novel y sus acreedores, que el informe del Síndico sobre la época de la efectiva cesacion de pagos y el auto que la fija, se encuentran en la oficina actuaria, donde puede ser inspeccionado.—Montevideo, Julio 28 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano Público. jl29 8

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se habe saber: á los efectos de lo dispuesto en los arts. 1593 y 94 del Código de Comercio, que el informe presentado por la Sindicatura en el concurso de D. Francisco Guerra, sobre la época de la suspension de pagos y el auto del Juzgado que fija la fecha en que ella tuvo lugar, se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores y del fallido.—Montevideo, Julio 28 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano Público. jl29.8

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á los efectos de lo dispuesto en los arts. 1593 y 94 del Código de Comercio, que el informe presentado por la Sindicatura en el concurso de D. Cárlos Domecq sobre la época de la suspension de pagos y el auto del Juzgado que fija la fecha en que ella tuvo lugar, se encuentran en la Oficina actuaria á disposicion de los acreedores y del fallido.—Montevideo, Julio 28 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público, jl29 8

A LOS SEÑORES INGENIEROS

La Comision Directiva encargada de la construccion del Templo de la Florida, llama á propuestas para la presentacion de los planos y presupuestos detallados que deben servir de base para la construccion de dicho templo, bajo las siguientes bases:

1.º El edificio se construirá en un terreno de forma regular, esquina, compuesto de 50 varas de frente por cincuenta de fondo.
2.º El edificio será compuesto de tres naves.
3.º Los planos podrán hacerse de manera que el edificio tenga ó no cúpula.
4.º Se señala como máximum para el edificio á construirse la suma de sesenta mil pesos; pudiendo presentar proyectos cuyo costo mínimo sea de cuarenta y cinco mil pesos.
5.º Todo plano que se presente á concurso deberá venir visado por la Direccion General de Obras Públicas.
6.º La Comision señala la cantidad de seiscientos pesos oro como prima al plano que á su juicio gane el concurso, pasando por ese hecho á ser de propiedad de la Comision.
7.º Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Comision del Templo, calle Independencia núm. 103, hasta el dia 15 de Octubre próximo venidero.
8.º El dia 16 del mismo, á las 3 de la tarde, la Comision Directiva á presencia de los interesados que concurran, procederá á la apertura de las propuestas.
9.º La Comision Directiva se reserva el derecho de rechazarlas todas si considerase que ellas no presentan las condiciones indispensables para el logro completo de los deseos que ha tenido en vista al provocar este concurso.

Florida, Junio 27 de 1883.
Antolin Urioste, Presidente.
José P. Diaz, Secretario. jl29.12.dp½

Cigarros y cigarrillos HABANOS

Elaborados estos últimos con las mejores hebras de la acreditada fábrica «La Honradez».

Se acaba de recibir un variado surtido de cigarros habanos de las mejores y mas acreditadas fábricas

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO, 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao.

14 3ª pª

DEPOSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54. dp½

SOCIEDAD TRAM-VÍA DEL ESTE

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el 1.º de Agosto próximo se pagará el 9.º dividendo de 2 ½ p.% por accion, en la Estacion Central de 3 á 5 p. m.

Julio 26 de 1883.
jl27.8.3ª pág *El Gerente.*

Club Español

La asamblea general ordinaria que, por falta de número se suspendió el mártes 24, tendrá lugar el domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde. En ella debe procederse á la eleccion de la 6.ª Junta Directiva.

jl28.2 *El Secretario.*

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp½.3ª pág

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

AVVISO

L'Agente del Comitato delle Compagnie d'Assicurazioni Marittime di Génova, rinnova l'avviso pubblicato nell' anno 1882, nel quale si preveniva il commercio, che tutte le dichiarazioni di avarie devono esser fatte allo sbarco o per lo meno, prima che le merci entrano nei magazzini; quelli che non si uniformeranno a questa disposizione, non avranno diritto a reclamazioni.

Montevideo, 22 Luglio 1883.
jl22.8 *Stefano Risso*

Lámparas "Duplex"

CON DOS MECHEROS Y APAGADOR

para quintas son indispensables

COCINAS ECONÓMICAS Y ESTUFAS

De Smith y Wellstood

Premiadas por su construccion sólida y económica

UNICOS INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Gran surtido de:
Ferretería inglesa
Ferretería norte-americana
Artículos de barraca
Loza, hoja-lata
Alambre para cercos
Fierro galvanizado
Resina, cajas de fierro
Balanzas americanas de Howe, etc., etc., etc.

SE ENCARGAN DE HACER VENIR

Motores fijos, semi-fijos, horizontales.
Idem para luz eléctrica.
Calderas sistema «Cornish» ó «Lancashire».
Pescantes de todas clases.
Máquinas de toda clase y de todas procedencias.

Unicos Agentes

de las renombradas **Máquinas Trilladoras y Atadoras de HORNSBY E HIJOS;** que tan buenos resultados han dado en la estacion ppda. 107.dp½

Sociedad Anónima (Inglesa) DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado. . . . . £ 1.000,000
Idem emitido y suscrito. 500,000

OFICINA, MATRIZ: 57, MOORGATE STREET E. C. LÓNDRES

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson Jr.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild.

Esta Compañía hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas á diversos plazos.

Por mas pormenores, ocurrir á la oficina provisoria en Buenos Aires,

CALLE CHACABUCO NÚM. 26

124.1 mes *R. Alfred C. Cox*, Gerente.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA REMINGTON Y SINGER

BARON DA PÓVOA, GRAUERT Y C.ª

CALLE CERRITO N.º 183

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA de los Estados-Unidos

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA INTRODUCTORA

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Establecida en 1845—Experiencia de 38 años

Tram-vía de la Union

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

COMPAÑÍA DE SEGUROS contra INCENDIOS

HAMBURGO-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

en HAMBURGO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle de Rincon—Núm. 17

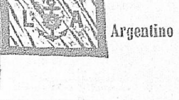
TH. LAMP

59—CALLE SOLIS—59

Al público y al comercio

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

CISNE

LA VELOCE

Navigazione italiana

SUD AMÉRICA

Mensagerías Fluviales á Vapor

FOLLETIN AZUL

MONTEVIDEO

A VUELO DE PÁJARO

Ahí vá un folletin sin prólogo, y un compromiso elevado á la categoría de escritura pública, sin ... la formalidad á que pueden aspirar los compromisos.

Pasó el tiempo de las XII Tablas!—Y cuánto me ... Si estuviéramos en aquel entonces, en ... papel tan principal jugaban los símios, las ... y los gallos, como ejecutores de la justicia, ... tuviera un eco de compromisos y menos ... lectoras que, podrian hablar á mas de un ... como no llamaria azul este folletin, *si aque... de palomo*, no fuera ya sacramental é inofen...

Azul—Azules el cielo en los dias en que la ... se viste de gala; azul-oscuro son esas no... azul la mar, las ondas, las velas de los bar... marinos al perderse en la penumbra de la tar... y las alas de los pájaros, góndolas de plumas, ... los vapores que se desprenden de ... esmeraldas.—Azules los ángeles que flo... en los horizontes nacarados del deseo; son

azules los ángeles que se perfilan en los horizontes de rasos de nuestros salones.

Psyché es azul. Las vírgenes tienen los ojos azules como el záfiro. Los Azules, les llamaban á los soldados de la República Francesa en tiempo de Luis Felipe; de azul se vestian las nobles damas inglesas que se congregaban para reformar la literatura; y azul era el papel que elegia Alejandro Dumas (padre) para escribir sus novelas, y Cárlos Nodier, ese malogrado ingenio literario, que jugaba con las imágenes, como una reina asiática con sus collares de perlas. Celeste-azul hay en la bandera de mi patria, como hay azul en el prisma flotante de luz que colora el espacio. Y para mayor abundamiento, el título de este folletin fué originado por un vestido azul, y por eso lo he bautizado con el nombre azul.

Siento que el *champagne* no sea azulado, sun azulado-añil, para brindar con mis lectoras, no por el folletin y el folletinista.—sino por el azul y por ellas!

Me encuentro entre las ocho y las nueve de una de esas noches en que el baile se vé lisonjeado por el frio.—Doy el último toque á mi *toilette*, y el espejo con esa severidad igual, de todos los dias, parece decirme: vete, que ya no tienes mas compostura.—Efectivamente, héteme encapotado, y en plena calle, sin saber qué rumbo tomar.

La eleccion! hé ahí el síntoma de la glotonería en nuestra juventud.—Segun el poeta: Gula castigó á Gulax.—Es necesario, pues, ponerse en guardia (dicho está entre paréntesis) para no ser víctima de nuestras elegidas.

Entre los salones de Acevedo, Eastman, Gonzalez y Villarnobo, ¿por cuál decidirse?—Imposible. Y no es porque no tenga inclinaciones.—Bah! si las tengo, ... pero, todavía no soy hombre al agua, soy hombre al mundo.

¡Qué dia misterioso debe ser el lúnes cuando

todos se los disputan!—Algun tonto observará que es un dia *high life* por ser antitesis del sábado; y un beato dirá, que es el del natalicio de San José, quien echándoselas de *servicial*, dicen que protege el matrimonio.

En cuanto á mí, no doy con la causa de esos *mimos*, y declaro que es el único en que sériamente se me ocurre firmar pacto con el diablo, y vivir bajo influencias hechiceras, para revolotear entre las paredes caladas de una bomba de gas, ó surgir de un posillo de chocolate, como una burbuja que se deshace en el coral de una boca voluptuosa, de rosa, griega, boca semejante á la de los sátiros de Erigona, boca fulgurante, de grana, boca en donde se anidan los deseos y duerma la risa, boca en fin, de mujer bonita.

Es por lo tanto el lúnes una verdadera noche azul, para nuestra *jeunesse dorée.*

¿Baila usted *Sir Rogen*? ¿no canta Vd.? A ver, traduzca este párrafo del periódico de la *Brooklyn*. Estas eran las invitaciones con que se me abrumaba en los salones de la señora Vazquez de Acevedo, que son los verdaderos salones del talento y en donde es necesario rendir culto á algo.—Yo rindo al destino.

El paganismo está en esos salones en todo su auge.—La literatura tiene su altar; lo tiene tambien la galantería.—Allí vive el Dios de la Constancia. Y para cierta señorita que frecuenta familiarmente esos salones cantando con estilo y bailando con una soltura que hace flotar sus rubios cabellos, que plagiando á un literato, diré, que parecen hechos para la fuga de Galatea bajo los sauces.—brillan perennemente dos soles: el sol de la industria y del comercio, sol de acero, sol de Albion; y el sol Jónico, sol de las aventuras, el sol de las ninfas y las musas.

Cupido, no habia subido esa noche las escaleras.—Segun la señora Varela de Vazquez el termóme-

tro estaba á 7° cent.—¿Fahrenheit?—Sí, Fahrenheit,—pues el otro termómetro indicaba buena temperatura; y Cupido es el Príncipe de la Primavera por lo mismo que lo es del Amor.

Las parejas estaban alistadas y se pretendia bailar el *Sir Rogen* dirigido por la oficialidad de la *Brooklyn*. La distinguida señora de la casa, ejecutaba con ese motivo un especie de rondó cadencioso que lo seducia á uno y lo arrastraba á presentarse como voluntario á los directores de tan interesante baile; pero el *Sir Rogen* se transformó casi instantáneamente en wals.

Lo sentí,—porqué el wals lo bailo allá, muy de tiempo en tiempo....

Nunca falta alguna dama perezosa, se entiende, para el baile,—y traté de charlar con una de tantas, colocando entre propiedad y propiedad un delicado mueble de raso perla, con flores de relieve, cuyo fondo lo surcan dos pica-flores engolosinados en el licor de las plantas.

Picaflor!—tal es la ley de la naturaleza.—Aquella mano hábil no podia bordar abejas de oro; esas abejas que se han posado en mantos imperiales, porque hubiera traicionado su corazon y desvirtuado las tendencias de sus sentimientos, revelados en sus ojos, que le dan la razon á Campoamor, cuando dice:

«Que lo *fijo* es *pasajero*,
Que solo es *real* lo que *vuela.*»

Y mientras charlábamos ligeramente de las contradicciones del talento, por ciertos casos prácticos que poníamos, pasaban las parejas impulsadas por el wals, y en el fondo del salon se destacaban algunas figuras, y velase á Fragueiro gesticulando y rebosante, como siempre, de inspiracion, descifrando no sé qué problema femenil que se ha convertido en una ecuacion matemática de 2.º grado.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 23 AL 28 DE JULIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José A. Freitas. — Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda, Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 152.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez. — Oficina Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 28

TRÁMITE—Sucesion de Manuel Vazquez de España, sobre mensura; Herederos de Senen Freire con Saturnino Ribes; Avelino Lerena con los herederos de Rafael Diaz; test. Laureano Rodriguez y Ubaldino da Motta; Juan Lacome con Juan M. Mongelle; suc. de José A. Inchaurbe con la de Froilan Presa; William Davis con John Kingallen; Ignacio Iamendi con Niceno Pintos; Hermenegilda Burdiola con Simon Solla Fernandez; conc. del Banco Navia con Santiago Gianello; José A. Segura con el Banco Mercantil; Celerino Torres con la sucesion de Fernando Martinez; José Iglesias y Paz con el Fisco; Manuel Rincon con Cárlos Garcia Mon; Arturo Latorre, sumario; José M. Mendouça con José Brunengo; Nicolás Schiaffino con Ungo y Ca.; Augusto Acosta y Lara con Ramon Latorre; Libania Olivera de Alegre con Ventura Rodriguez; Justo Baca con Bergueño y Saavedra.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Test. Francisco Salas; Juan B. Bruno con Rosa Pampillon; Test. Victor Collazo, Manuel Rubio con la suc. Victor Collazo.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Antero Souza Schuter, causa criminal; Alfonso Rimbaut con Lino Herosa.

Francisco M. Castro.
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—28

TRÁMITE—Luisa Pereira da Silva con Ignacio Pereira da Silva; Cárlos Garcia Mon con Agustin Lombardo; Balparda Durañona y Ca. con Domingo Piñeyrua; Pedro Luro con Ventura Rodriguez; Carolina A. de Dubaí y Pedro Alvarez con Olivio y Saturnino Sandes; Faustino S. Laso con Isabelino Marquez; Adolfo Echevarriarza con el concurso Echevarriarza; Domingo M. Perez con la sucesion de Miguel de Yeras; Marcial Rodriguez y Calixto Quincoces con Gutierrez; Vicente Costa con Enrique Garet; Escalada y Guerrero con Delgado; Manuel Suarez de Lima con la sucesion Correa; Martina Mon con Eugenio Fernandez; Manuel Mattos y Adrian Fucó con test. de Marceliano Machado; Banco Navia con Vicente Fidel Lopez; Victor D. Courras con Francisco Elzaurdia; concurso Herosa, Victorica y Turenne; Eugenio Rodriguez con Agustin Illa.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Arturo y Alberto Lerena con *La España*; Pedro Luro con Ventura Rodriguez; Fiscal del Crímen y *La Razon*; Julio D'Elia, concurso; Benito María Duran con Ignacio Evia; Juan Rosés y Fernando Sidner, testamentaria; José Martorell con Benito Rovira; conc. de de Juan B. Pogetti; Domingo Martinez con la sucesion de Antonio Martinez; Luis Pugliese con Julio D'Elia.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—28

Francisco Vecino con Benito Rique, Juez L. Dr. Ovidio Grané; Anselmo Bassorte con el concurso Salvador Buxareo, Juez idem; A. Cuyas y Sampere con el concurso Emilio Soulez, Juez idem; sucesion José Cabot con la de Eleuterio S. Mujica y terceria Servatin G. de Pintos; Fermina Escobal de Fagundez y herederos Escobal y Vicente Gomez Porto, Juez idem; concurso Salvador Buxareo y Ca., Juez idem; Braulio Balverde con Enrique Risso, incidente con el Dr. Enrique Azarola; Antonio Gianello con Santiago Onetto; E. Hamilton y Corbacho con Milhas y Ferrer; Guillot y Palau con Cárlos Muñoz y Anaya; Oficio del Ministerio de Hacienda sobre el concurso Juan Dumestre; Cayetano Dávila y Viana con el C.ª Francisco Esteves (2); Juan R. Puyo con Lindolfo Vazquez; C.ª Manuel Arostegui; Antonio Cloud con Antonio Ramos; concurso Manuel Piñeyro; José María Baena é (hijo) con Antonio de Lapuente; concurso A. Sarrasin; concurso Juan Fandiño con Adolfo Maggiani; Francisco E. Band con el concurso Francisco Esteves; Adolfo Ricke con José Parodi; Alejo Laborde con Federico Humphreys; agente de los vapores «Derwent» y «Mondego» (2); oficio del Ministerio de Hacienda sobre el concurso Juan Fandiño; exhorto del Juez L. de Comercio de la ciudad de Buenos Aires sobre Santiago Canstatt con Pirovano y Ca.; Adolfo Navajas con José B. Martinez; Cárlos Marquez con Fabio José Maine; G. Lowis con Pedro Ponce y terceria Mercedes C. de Ponce; Fausto Heguerte con Eduardo Espino; Banco Argentino con Hemeregilda y Adela Sagastume; Antonio Pascualini con Manuel Herrera y Obes; Banco Comercial del Salto con A. Teseo; concurso Nery Albano; Rufino, Arbilde con Miguel Aguirre; oficio del Ministerio de Hacienda sobre el concurso Juan Fandiño; Antonio Gutierrez; oficio del Juzgado de lo Civil de 2.º turno sobre Teodoro Gants con Diego Perez; Octavio Masini con los herederos Gampera Bautista; Eugenio S. Rodriguez con Agustin Illa; concurso Francisco Esteves.

José Antonio Freitas.
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia 28

Trámite—Freire con Etchevarria y Castro; Jaume hnos. con Faustino Guerrero y terceria deducida por Eduardo V llegas Zúñiga; Teresa Gelpi con Juan Barthe; Domingo Langone con Juan Langone; Luis Peña con José V. Martinez; Juan Hamilton Corbacho y otros con Vicente Carrió; Salvador Ginesta con Pantaleon Mendez; Miguel A. Reiles con Laureano Ereñú. Regert y Oyenard con Manuel Llambí; Montero é hijo con Enrique Fynn y otros.

Sentencias—José Bustamante con Carlos Muñoz é hijo; Roberto Davison con sucesion de Samuel Lafone.

Juan R. Allister, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON D. GONZALEZ

Dia 27

Sentencias interlocutorias—[illegible]

Trámite—[illegible]

Dia 28

Sentencias interlocutorias—[illegible]

Sentencias definitivas—[illegible]

Trámite—[illegible]

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 28

Trámite—José M. Barneson, queja de procedimientos, informe (2); Gil Salinas con el Fisco, hacienda; Aurelio Rodriguez D'Oliveira con Pedro Indart y otro; Juana I. Lecuona, test.; Ezequiel de Viana con Cándido La Paz; Juan M. Musso con Carlos A. Lerena; Alberto Nin con Adolfo del Campo, impedimento; Faustino J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira, impedimento; Angel Acosta con Juan M. Novoa; el Procurador Fiscal denunciando el fallecimiento de D. Luis Quiroga; Enrique Briset, vénia; Aurelio Velazquez, expropiacion, hacienda; Angel Ares con José Diaz; Juan Doreste con Cárlos M. Silva; Serafin Icardo con Cárlos Cosino; Estéban Canale, concurso; Direccion de Obras Municipales con José M. Cibils, impedimento; sucesion Juan P. Grenfell con el Fisco, hacienda; Luis Lopez Jauregui, denuncia, hacienda; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, test.; Jorge Smith, intestado con Emilio Dupré.

Sentencias interlocutorias—José Santa Coloma y Aurelia Pereira, test.; Tomás Soriano y Agustina Platon, test.; Fructuoso Albistur, terceria en autos Tomás Paseiro con Juan Revilla; Direccion de O. Municipales con José Romeu, impedimento; Manuel Jesús Gonzalez, denuncia; Direccion de O. Municipales con Cá los Garcia y Mon, impedimento; Lindolfo Larraya con Cárlos Alasia.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 28

Trámite—Puerto y Casal con Saborido; Empresa A. Corrientes con Niding; Test. Diaz de Vazquez; Tomas Benvenuto; Elvira C. de Sienra; Dominga Rodriguez; Figari; Zenardo y Lastreto Rovira y Medina con Tapia; Carlota Bignone; Cardozo con Lowes, 2; Taboada con Cazabone; suc. Quinteros; Bignalas con Gonzalez; Magdalena Villalba Bossola con Castemalle terceria Estapé; Vidal con Alberti y Ca.; Damé con Irigaray terceria Lumb hnos. y Ca.; Urbano V. y Pajares; Compte con Caviglia; Aldabo con Alvarez; Vailarino con Treves; Manuel I. Mattos; José y Manuel Risso; suc. Suarez con Lapaz; Carrasa con Perez; Martinez con Martinez; Saturnino Revuelta; Nota de la Direccion de Obras Públicas; José Fernandez; Nota del Ministerio de Guerra; test. Risso; test. Maccio; suc. Peyrano; Antonio Alonso; Isidro Paysal y Avila; Direccion de Obras Municipales con Cibils; Direccion de Obras Municipales con Regalia.

Interlocutorias—testamentaria Lorenza V. y Vega; Santiago Gadea; Perez con Tezanos; Congo de Anguaga con Burgueño; Ricardo Algorta; Sivori con suc. Garibaldi; Rial con de la Cruz; Bartho con Artigas; Danero con Garet; suc. Segado con suc. Lozada; Eusebia Illa; Direccion Obras Municipales con Garcia Mon; Direccion Obras Municipales con Romeu.

Definitivas—Hilaria P. de Perez y otros; Merlo con Irigoyen.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domigo Gonzalez, se hace saber al público el fallecimiento del intestado don Spin Cerwgorevich, citándose á la vez á los que se consideren con acciones á su sucesion, se presenten á deducirlas ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Julio 27 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano Público.
jl28.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor D. Daniel Granada, y á los efectos del art. 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Oliveri, para que por sí ó por medio de apoderado, comparezcan dentro de noventa dias á contar desde esta publicacion, á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Nicolás Isnardi por cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1883.—*José A. de Freitas,* escribano de Comercio.
jl13.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la Sra. D.ª Manuela Sayago de Zabalia, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D.ª Facunda Rivero de Sayago, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 4 de 1883.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.
jl6.3 meses

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría del Dr. D. Jorge Fair, citándose al mismo tiempo á los que se consideren con derechos á su sucesion para que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1883.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domigo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Facunda Rivero de Sayago, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1883.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.
jl6.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Cerro Largo, Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber que se ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Francisco Grande, á efecto de que los que por cualquier título tengan acciones que deducir se presenten á verificarlo dentro del término de treinta dias en la forma que establece el art. 1015 del Código de P. Civil.—Melo, Julio 2 de 1883.—*Juan Colturo,* escribano público.
jl9.1 mes

ANUNCIOS

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad y sus dependencias por los meses que restan del corriente año, de los artículos siguientes: *carbon de piedra, artículos de almacen, fideos, harina de primera y farmacia,* segun el detalle del consumo diario y mensual, y pliego de condiciones generales establecidas, que para los efectos del presente aviso existen á disposicion de los interesados en la Secretaría del Hospital de Caridad, siendo de advertirse que las cuentas serán pagas mensualmente.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado y en papel sellado, con arreglo al modelo que se facilitará en la misma, hasta el 30 del corriente, debiendo ser abiertas en presencia de los interesados el dia 31 del mismo en la forma siguiente:

Las de carbon de piedra, á las doce del dia.
Las de artículos de almacen, á la una de la tarde.
Las de fideos, á la una y media de la tarde.
Las de harina, á las dos de la tarde.
Las de artículos de farmacia, á las tres de la tarde.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente, ó rechazarla sino la creyese justa.

Montevideo, Julio 24 de 1883.

jl25.8 — *El Secretario.*

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (Lim.)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas, que desde 11 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings, igual á $ 1.175 m. por acción de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, con objeto de obtener órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 8 hasta el 10 del corriente.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

jul°.2 meses — *E. Cooper,* Rep. Legal.

Julio 29 — FOLLETIN — 3

En busca de la muerte

POR

J. U. TARCHETTI

El pensaba de que manera debia conducirse con ellos. Indudablemente los ladrones no serian menos de dos ó de cuatro, quizás mas tambien qué placer?....y habrian tenido buenas armas...... Y cómo tratarlos?..... Por buenas? peor! no se lograria nada: era menester gritarles—asesinos, ladrones, cobardes, no escapareis: yo soy el comisario general, mañana sereis arrestados y juro os haré ahorcar como perros sin daros tampoco el tiempo de hacer un exámen de conciencia.

Rosen se habia posesionado tan bien de su papel que clamaba en voz alta contra aquellos asesinos imaginarios, como si efectivamente estuviesen presentes, y ya habia salido del bosque de *Cok Sautin* sin advertirlo.

Era casi de madrugada cuando empezó á descubrir desde lejos los campanarios de la ciudad, y sintió los tañidos lentos de una campana que parecia tocar alarma. Fijando su mirada en aquella línea blanquecina del horizonte, sobre cuyo fondo se dibujaban en grupos oscuros y confusos las casas de Montdidier, le pareció distinguir una ancha columna de humo que se elevaba en espirales negras y pesadas y se reunia á las nubes, que tupidas y negras cubrian todavía la ciudad. Rosen espoleó su caballo, y cuando se halló cerca de las murallas distinguió unas lenguas de llamas que salian del techo y de las ventanas de una casa, y conoció que se trataba de un incendio.

Reanimado por esta nueva esperanza, abandonó las bridas sobre el pescuezo del caballo, le clavó las espuelas y llegó á las puertas de Montdidier antes que los habitantes de ese pais; conocidos de todo el mundo, y las cabezas mas tardías de toda la Francia, hubiesen concurrido á dominar de alguna manera el incendio.

Rosen llegó, pues, de los primeros, y no habia tenido tiempo todavía de observar de que parte y con que pretexto habria podido lanzarse en la casa incendiada, cuando oyó estas voces:

—Es menester salvar á papá Caupin, pobre papá Caupin! debe hallarse clavado en su cama por su artritis....... se morirá sofocado? No habrá quién salve á papá Caupin?

—Aquí estoy yo, dijo Rosen, donde se halla el cuarto de ese enfermo?

—O señor, Dios os lo pague; es el primer cuarto del segundo piso hácia la izquierda, la puerta dá sobre la escalera; si no estuviese allí, lo hallareis seguramente en el gabinete contiguo.

Rosen, sin esperar mas, no dudando que allí la muerte era infalible, entró sonriendo en el zaguan y subió resuelto las escaleras, exclamando para sí: es la Providencia la que me ha enviado á Montdidier.

Mas no habia subido dos escalones cuando las llamas ya lo rodeaban completamente y le quitaban la respiracion, los cabellos y la barba chirriaban causándole terribles quemaduras en el rostro; sus vestidos empezaban á encresparse; y fué un milagro si por un sentimiento instintivo de humanidad y la firmeza de su resolucion de morir, lo llevaron hasta el segundo piso á la pieza de papá Caupin, que yacia desmayado sobre el suelo. Levantarlo, cargarlo al hombro, bajar precipitadamente las escaleras fué obra de un segundo para Rosen, que se presentó ante la turba acogido por una salva de aclamaciones; y estaba por volver nuevamente al incendio cuando se sintió asido por una jóven con los cabellos y el traje en desórden, que le decia llorando: Por caridad, señor, salvad á mis dos hijos, están en la tercera pieza á la derecha en el tercer piso, pero pronto, caminad... ..rogaré siempre á Dios por vos!

Rosen no deseaba otra cosa y se echó al incendio por segunda vez. Lo vieron aparecer de nuevo poco despues llevando en brazos á los dos niños que fué á entregar á la madre, pero tan desfigurado por las quemaduras, que apenas se le podia reconocer. Sin embargo, no habia perdido el uso de la razon todavía ni olvidado el objeto verdadero y directo de su proyecto.

Aunque aturdido por el dolor, jadeante por la fatiga, y casi ciego por el humo y la luz, se lanzó una tercera vez en medio de las llamas. Los espectadores intentaron en vano detenerlo, gritando:—¿Qué haceis? Es inútil.... ya no hay á quien salvar. Pobre jóven, ya no oye nada.... esta vez no ha de volver. Qué heroismo! qué corazon! Y es de los nuestros? Es de Montdidier?

Pero Rosen no habia comprendido ó querido comprender nada; habia resuelto ganar el piso mas alto, lanzarse sobre el primer piso que amenazaba vencerse á caer envuelto en sus ruinas.

Efectivamente habia llegado al cuarto piso, bajo el arco de una puerta que ponia en comunicacion dos cuartos; los tirantes de los dos pisos crepitaban y las llamas subian á lo largo de las paredes; él eligió aquel entre los dos que parecia habia de precipitarse mas pronto, pero en el instante, el que recien abandonaba, empezó á doblarse hácia la mitad, abrirse y caer con un ruido terrible, mientras el que pisaba, separándose tan solo de las paredes, bajaba despacio y entero, arrastrando en su ruina los pisos inferiores que amortiguaban el choque y la rapidez con su obstáculo.

En una palabra, Rosen se encontró sobre el piso tercero como si lo hubiesen bajado en ondas y todavía no habia tenido tiempo de meditar sobre su situacion, cuando los espectadores habiéndolo visto desde las ventanas del piso bajo, llegaban á él de todas partes y lo sacaban, á pesar suyo, de aquellas ruinas.

Rosen sufria tanto, que perdió el sentido. La gente llena de gratitud y de admiracion hácia él, lo acompañó aplaudiendo hasta otra casa del Señor Caupin, donde lo habian llevado en camilla y lo habian acostado para la curacion de sus heridas.

La noche de ese mismo dia Lamperth, apenas llegó á Montdidier, se trasladó al café de la Paz donde Rosen le habia dado cita, y despues de haber bebido la mejor leche de toda la Francia, leyó en un diario de la provincia con el mayor estupor las palabras siguientes:

«*Heroismo.*—Un gran incendio se ha declarado hoy á la madrugada en la casa del señor Caupin. Se deplorarian pérdidas dolorosas,—la del mismo Caupin que no puede caminar y de dos niños—si un viajero inglés, llegado en ese momento, no los hubiese salvado, arrojándose, sin titubear, en medio de las llamas y sufriendo heridas tales que lo obligan á guardar cama en la otra casa del Señor Caupin, donde ha sido hospedado. Es el baron de Rosen, natural de Lóndres. Anunciamos con verdadero placer, que la municipalidad de Montdidier, en sesion de hoy, le ha conferido por unanimidad la medalla de plata del valor cívico.»

* * *

Lamperth, despues de haberse informado de la casa del Señor Caupin, fué á visitar á Rosen. Lo halló profundamente abatido y tan desfigurado por las quemaduras y la pérdida de las cejas, de los cabellos y de la barba, que le costó trabajo reconocerlo. El mismo Lamperth, que indudablemente no tenia el corazon muy tierno, se conmovió á su vista y tendiéndole la mano con verdadero interés le preguntó por su salud.

—Vos veis en mí, le contestó Rosen débilmente, un hombre que es indudablemente el mas desgraciado de cuantos han sufrido desventuras en el mundo. Y sin embargo siento que este dolor no tiene el poder de matarme; y no sé qué presentimiento tengo en el corazon, que me dice que yo debo vivir inexorablemente á despecho de mi voluntad y de mis proyectos. Ah! pedir tan solo la muerte.... y no poder morir! Es una cosa horrible! Qué quereis? me atormenta una idea fija, una sospecha que me aterra. Estaré quizás dotado de una naturaleza inmortal? Es un pensamiento que me hace extremecer, y sin embargo no lo puedo desechar. Es un pensamiento, que si yo fuese susceptible de morir, bastaria por sí solo á matarme.

—Escuchadme, continuó Rosen despues de algunos ratos de silencio, si yo pudiese morir de veneno, despues del suceso de ayer, despues que se conoce en Montdidier mi calidad de baron, ¿creeis que despertaria sospechas de suicidio?

—No lo creo, dijo Lamperth, pero debeis pensar que caerian las sospechas sobre personas inocentes. Las crónicas judiciarias registran á este propósito algunos hechos terribles, y las primeras tentativas que habeis hecho para morir os han creado ya una responsabilidad bastante grave.

—Es cierto, interrumpió Rosen con acento mortificado; pero siempre la verdad se haria luz.

Y habiendo visto que Lamperth habia hecho una señal afirmativa con la cabeza, despues de un instante de silencio, asió sus manos, se levantó un poco sobre la almohada, y le dijo con voz suplicante:

—Lamperth, mi bondadoso amigo, procuradme un veneno.

—Imposible, contestó Lamperth, con aspecto grave y severo; yo puedo asistir á vuestra muerte, puedo secundar hasta cierto punto vuestros designios, pues he comprendido que seria imposible distraeros de ellos; pero no puedo procuraros yo mismo los medios de morir. Mi conciencia me impide favoreceros.

—Bien, bien, dijo Rosen, como si nada hubiera dicho; sin embargo, vos sabeis que tengo mucha simpatía por vos.... estais encargado de una carta para mi mujer......habeis recibido mis confidencias.....es ruego, mi buen señor Lamperth, que no me abandoneis tan pronto.....Si no puedo morir aquí, cuento ir con vos á Italia, donde creo que un hombre que no pide mas que la muerte, puede correr mejor suerte que en Francia.

—Oh! en cuanto á eso perded cuidado, dijo Lamperth, yo os seguiré á todas partes y no saldré de Montdidier hasta que no hayais sanado. Tanto mas cuanto que se bebe efectivamente la mejor leche en Montdidier y no es una morada desagradable......

—No, no, contestó Rosen, he pasado aquí algunos meses de mi niñez y efectivamente no es una morada desagradable, mas yo no pido sino la muerte...

—Esperad, concluyó Lamperth, apretándole la mano y despidiéndose; la suerte es caprichosa, y puede concederos mañana lo que os ha negado hoy, y cuando menos esperais sus favores, colmaros con sus dones. Pero, permaneced tranquilo, volveré á veros mañana: espero hallaros empeorado.

Apenas se fué Lamperth, lo que Rosen esperaba con impaciencia, hizo llamar á un jóven dependiente de la botica que le habia traido ya algunos otros medicamentos y le dijo:

—Vos debeis ser un buen muchacho, y quiero seros útil lo mas posible, combinando vuestro interés y el mio en un asunto que voy á explicaros en dos palabras. El corazon me dice que nosotros arreglaremos algo. Se trata de un..... seria menester..... escuchadme.

—Hablad, os escucho.

—Me explico: yo tengo una novia en mi pais, una niña como es debido...... una belleza prodigiosa; una de aquellas mujeres que tienen el derecho de pretender en un amante atractivos irresistibles.... ahora....no digo que los haya tenido yo; mas indudablemente, vos lo veis, mi rostro está desfigurado, yo soy ahora un hombre feo, muy feo. Yo no tengo valor para presentarme á ella en este estado; he tomado una resolucion enérgica, he resuelto...... ¿Cómo os llamais, señor Tricotét?

—Tricotét, vos lo habeis dicho.

—Y cuánto ganais de honorarios?

—Oh! muy poco, una cantidad muy corta: pero considerable siempre para un jóven dependiente de botica: gano veinte y cinco francos mensuales.

—Muy bien, sabed, pues, que por las razones que os he expuesto, he resuelto.....morir; y os daré ahora mismo veinte y cinco mil francos si me procurais un veneno.

—Un veneno! exclamó Tricotét levantándose dos pulgadas de la silla; pero, señor, si no es mas que el temor de vuestra deformidad lo que os aconseja esta resolucion, yo os aseguro que sanareis: confiad en mí, puedo asegurároslo: yo curso el tercer año de farmacia, y no hace mas que dos meses que con la pomada virgen de Vernicot, he hecho brotar de nuevo las cejas y los cabellos al ilustrísimo señor Verrier, que es el abogado general del departamento, y que estaba pelado como una mejilla de..... ¿Habeis dicho veinte y cinco mil francos?

—Veinte y cinco mil.

—Y qué veneno necesitariais?

—Oh! un veneno cualquiera.... basta que sea potente, pronto, eficaz: mas sobretodo potente.

—En cuanto á lo último no tengais cuidado..... creo haberos dicho que curso el tercer año de farmacia; tales conocimientos los tengo sobre la punta de los dedos.

—Perfectamente, agregó Rosen, reflexionad sériamente, puedo asegurar vuestra suerte.

—Reflexionaré, contestó Tricotét, dirigiéndose hácia la puerta para salir. Mas todavía no habia acabado de cerrar la puerta cuando regresó y dijo á Rosen:

—Señor, ya he resuelto... me parece que puedo aceptar.... tengo á disposicion una pasta negra, cuyo efecto es terrible é inmediato aunque procure una irritacion intestinal bastante sensible.... si vos lo deseais.... si insistis en vuestros ofrecimientos, yo os la podria procurar por la cantidad convenida.

—Muy bien, contestó Rosen, vos me dareis el veneno.... la pasta... lo que habeis dicho, y yo os contaré los veinticinco mil francos.

—Aceptado, dijo Tricotét; voy á prepararla y en dos minutos estaré de vuelta.

Rosen que finalmente habia conseguido morir, se entregó completamente al éxtasis que le producia este pensamiento.

Un rato despues volvió Tricotét trayendo consigo un tarrito lleno de una masa negra que presentó á Rosen con muchas precauciones, diciéndole:—bien hayais tomado cuatro bocados ya estareis [illegible]

Rosen le contó los veinticinco mil francos que [illegible] cuanto le quedaba de su fortuna. Tricotét los [illegible] dó con la impasibilidad de un viejo comerciante, bajó á saltos la escalera y tomó la diligencia que [illegible] lia esa misma mañana para Paris.

Rosen, apenas se vió solo, se recogió en Dios, [illegible] mó todos sus recuerdos, pensó en su niñez, y en [illegible] esposa, hizo un breve exámen de conciencia, [illegible] do un adios á la vida y á sus recuerdos, cerró [illegible] ojos y tragó en diez ó doce bocados todo el [illegible]

Tenia un gusto acre pero dulce y le parecia [illegible] lo probado otras veces; no tenia nada de desagra[illegible] ble, nada de fuerte, y Rosen empezaba á [illegible] la fé de Tricotét, cuando sintió de golpe unos [illegible] pantosos cólicos tan potentes que no pudo con[illegible] los gritos. Eran dolores horribles, insufribles; [illegible] ces. Rosen como todas las naturalezas vivaces, [illegible] ro débiles, era cobarde ante el dolor. Sus [illegible] llamaron al señor Caupin, que á pesar de sus [illegible] testas, mandó por un médico.

Rosen en el entusiasmo de su sacrificio no [illegible] tomado todas las precauciones oportunas, y [illegible] olvidado sobre la mesa el tarrito del veneno. Lo [illegible] virtió demasiado tarde, cuando el médico ya lo [illegible] nia entre manos, y examinando los restos le [illegible]

—¿Qué diablo, habeis tomado, señor? Quién es [illegible] asno de doctor que os ha recetado esto? ¡Oh! [illegible] ciencia! Cuatro onzas de conserva de ciruelas [illegible] emético! Es una cosa horrible, una receta para [illegible] ballos!.....

—Es el señor Tricotét, murmuró Rosen entre [illegible] espasmos, un dependiente de farmacia que....

—El señor Tricotét!.... diablo.... he halla[illegible] hace un momento á su patron, el digno botica[illegible] Lapiston que lo buscaba por todas partes; [illegible] recibido una carta suya ahora mismo en la que [illegible] anuncia que sale para Paris y vá á comprar [illegible] una de las boticas mas conocidas de la Capital.

—Ah! Tricotét, asesino, dijo Rosen, tentándose [illegible] vientre con las manos, ladron! juro al cielo que [illegible] quiero sanar, renunciar á todos mis proyectos pa[illegible] ir á arrancarle las orejas en Paris.

—Tranquilizaos, dijo el doctor, ese pequeño [illegible] tero os ha hecho una jugada de mala inven[illegible] pero la cosa no tiene consecuencias, y mañana [illegible] breis sanado perfectamente.